PROYECTO PEDAGÓGICO

HOGAR INFANTIL EL TRENCITO

Juego estructurado

"El juego estructurado como estrategia pedagógica para el desarrollo de los niños"

Fe y Alegría
COLOMBIA

Fe y Alegría
COLOMBIA

CONTENIDO

CONTENIDO..... 2
INTRODUCCIÓN..... 3
COMPRENSIONES SOBRE INFANCIAS..... 5
CARACTERIZACION DE FAMILIAS Y NIÑOS USUARIOS.....8
CARACTERIZACION DEL SERVICIO TERRITORIO..... 20
DOALOGO REFLEXIVO CON FAMILIAS..... 22
MARCO POLITICO Y NORMATIVO SOBRE EDUCAIÓN INICIAL.....33
INTENCIONALIDADES PEDAGÓGICAS..... 41
ESTRATEGIA DIDACTICA..... 43
PERIODO DE ADAPTACIÓN..... 57
DIAGNOSTICO..... 58
JUEGO ESTRUCTURADO..... 60
PLANEACIÓN PEDAGÓGICA..... 64
ACCIONES DE CUIDADO..... 67
REFLEXIÓN PEDAGÓGICA..... 71
MATERIALES PEDAGÓGICOS..... 71
FORMAS DE VALORACIÓN O SEGUIMIENTO AL DESARROLLO..... 74
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROYECTO..... 77
PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS..... 78
TRANSICIONES ARMONICAS EN LA PRIMERA INFANCIA.....79

INTRODUCCION

Este documento tiene como finalidad, dar a conocer el proyecto pedagógico de la UDS EL TRENCITO correspondiente al año 2026, donde estuvo inmersa la comunidad; padres de familia, agentes educativos, directora, niños. Para esto fue necesario tener un pensamiento trasformador donde la innovación fue parte especial en la construcción pedagógica además de la indagación en las nuevas formas de percibir la educación de acuerdo con el contexto sociocultural, enfoque diferencial, multiculturalidad, necesidades e interés de desarrollo en la infancia del HI de acuerdo a su rango de edad, la intención esta puesta en describir una ruta de trabajo pedagógico en el HI la cual no busca la escolarización temprana y convencional de los niños y niñas, sino que marca una orientación para una mediación eficaz de los adultos significativos (agentes educativas y familia) con los cuales los niños y niñas establecen relaciones, para potenciar de forma educada sus procesos de desarrollo y de aprendizaje. Fue necesario la implementación de estrategias como: elaboración de diagnósticos grupales, situacional, procesos a fortalecer en los niños desde los ejes curriculares, reuniones constantes con las agentes educativas para la selección de la propuesta pedagógica y la preparación de formatos pedagógicos donde se observaron aciertos y desaciertos" hasta encauzar y sistematizar la nueva mirada a la propuesta educativa.

Fue necesario contar con un sustento teórico la guía de "orientaciones para la elaboración o ajuste del proyecto pedagógico en los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral del ICBF" (28/02/2019), la Ley 2328 de 2023, Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia, las Políticas Públicas distritales; Política: de Cero a Siempre planteada en el año 2011, el COMPES 109 de 2007, la Ley 1295 de 2009, Ley 1804 de 2016, Ruta Integral de Atenciones (RIA), el documento de lineamientos y estándares técnicos

formulados por la Dirección Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Manual Operativo Modalidad Institucional Para La Atención A La Primera Infancia (12/01/2022), Resolución 304

de 2022 (23/02/2022), anexo para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, ante la declaración de emergencia sanitaria establecida por el gobierno nacional de Colombia (22/04/2020), propuesta pedagógica establecida por fe y alegría de Colombia, y la nueva partitura educativa “sintonizando nuestra propuesta educativa” la cual le apuesta a una Educación Popular de calidad, donde el ser y el hacer se construyen desde los principios de equidad, justicia, participación y solidaridad. Sin embargo, cabe resaltar que la propuesta debe crearse y alimentarse permanentemente, desde las realidades y necesidades específicas de la comunidad y el contexto del hogar infantil.

De manera puntual hace referencia a la importancia de asumirse desde una posición activa y reflexiva para que cada uno aporte con su experiencia, los conocimientos y vivencias que hagan posible mantenerla vigente. Este proyecto actúa como una guía orientadora, al permitir que las agentes educativas tengan un horizonte claro al momento de planear, describir, realizar seguimientos, reflexiones pedagógicas, entre otros. y además organizar los espacios de manera intencionada en relación con la primera infancia. De igual forma es orientador para que toda la comunidad de la UDS lo conozca se apropie, y de esta forma puede mantener su carácter participativo e incluyente.

COMPRENSIONES SOBRE INFANCIA, FAMILIA DESARROLLO INFANTIL, Y OTROS CONCEPTOS

Metodología: La recopilación de esta información, se realizó con la participación de las familias usuarias de la UDS, en el marco de la socialización de los servicios se lleva a cabo actividad lúdica en busca del reconocimiento de lo que los niños necesitan dentro de sus familias para lograr un desarrollo integral.
A cada participante se le hizo entrega de una imagen de bolsa de té y se les solicitó pensar en cada uno de los niños a su cargo, escribir un mensaje donde se exprese amor, protección y aquello que les gustaría que ellos conservarán como niños.
Luego de escribir el mensaje se solicita pegar las bolsas de té en una taza gigante que representa al hogar infantil, la familia y quienes velan por su bienestar buscando aportar desde la responsabilidad de cada rol.

Resultados: En la actividad de las recopilaciones más importantes es la participación y la recolección no solo de conceptos sino también de estrategias que parten del amor de comprender que los niños requieren de un acompañamiento basado en su reconocimiento y respeto

Las familias resaltan la importancia de ejercer un buen trato basado en la ternura que posee el ser niño/a.

1. Los niños son voces que se comunican desde muy pequeños, por lo que se debe conservar y motivar la participación de ellos ya que el día de mañana serán quienes alcen la voz para exigir sus derechos y los de toda la sociedad.

2. Es importante trabajar en conjunto desde un ejercicio de corresponsabilidad que día a día garantice el cumplimiento de sus derechos para contribuir en su desarrollo adecuado.

3. La estabilidad, acompañamiento, motivación y sostén que se brinda en la primera infancia es garantía de seres humanos solventados en el amor y los principios de familia y sociedad.





CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS NIÑOS USUARIAS DE LA UNIDAD DE SERVICIO

La toma de datos antropométricos está programada cada trimestre a partir del ingreso de los niños. Esta primera toma se realizó entre la primera semana del mes de febrero, y en la medida que ingresaban más niños al hogar infantil se continuó realizando hasta mediados del Mes de marzo

Resultados

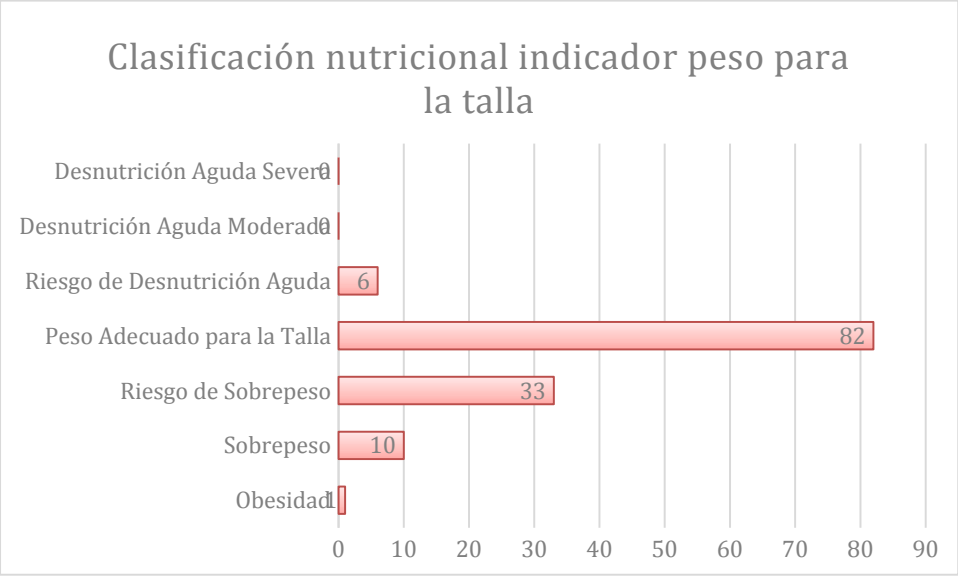
La toma de datos antropométricos está programada cada trimestre a partir del ingreso de los niños. Esta primera toma se realizó durante el ingreso de los niños en el mes de febrero y a medida que iban ingresando hasta el mes de marzo.

De acuerdo con los resultados obtenidos a la fecha se ha realizado toma de datos antropométricos de 132 niños del Hogar Infantil, con los siguientes hallazgos para el indicador peso/talla (utilizado para establecer casos de intervención individual)

Clasificación nutricional indicador peso para la talla	# de casos	%
Obesidad	1	0,07%
Sobrepeso	10	7,5%
Riesgo de Sobrepeso	33	25%
Peso Adecuado para la Talla	82	62,1%
Riesgo de Desnutrición Aguda	6	6%
Desnutrición Aguda Moderada	0	0%
Desnutrición Aguda Severa	0	0%
	132	**100%**

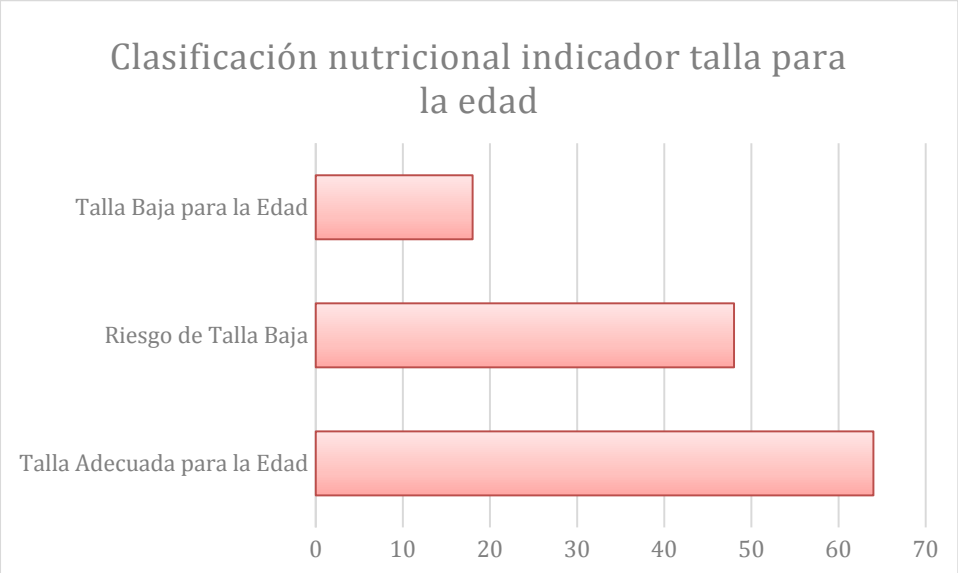
Clasificación nutricional indicador talla para la edad	# de casos	
Talla Adecuada para la Edad	64	48,4%
Riesgo de Talla Baja	48	36,3%
Talla Baja para la Edad	18	13,6%
	132	100%

Gráfico 1. Distribución indicador Peso/Talla 1 Toma nutricional 2026



Se evidencia un total de 132 niños, se encuentra un niño con obesidad, 10 con sobrepeso correspondiente al 7,5 % de la población atendida, riesgo de sobrepeso un 25% correspondiente a 33 niños, el 6% se encuentra en riesgo de desnutrición, la mayoría de los niños correspondiente a un 62,1% es decir 82 niños se encuentran en peso adecuado para la talla.

Gráfico 2. Distribución indicador talla/edad 1 toma nutricional 2026



Se encuentra un 36,3% correspondiente a 48 niñas y niñas con riesgo de talla baja, 18 niños correspondiente al 13,6% en riesgo de talla baja, La mayoría de los niños presentan tienen una talla adecuada para su edad correspondiente al 48,4% es decir un total de 64 niños, información correspondiente a mostrando un desarrollo normal en términos de estatura.

ACCIONES ADELANTADAS EN LOS CASOS DE MALNUTRICIÓN

Remisión e intervención individual

De acuerdo con lo establecido por el manual operativo 2025, se debe realizar seguimiento individual a sobrepeso, obesidad, desnutrición y riesgo de desnutrición), por lo cual se realizaron tales acciones (Intervención individual); Para evidencia de tal efecto se encuentran los documentos escaneados confirmando la información suministrada en el presente informe.

- Taller con padres de familia acerca de la alimentación saludable y equilibrada en base a la territorialización del servicio.
- Encuentro presencial y de orientación con madre de familia de la menor en sobrepeso

Acciones por realizar

Continuar con el acompañamiento a los casos de niños detectados de cada una de las tomas e identificar a medida que ingresan nuevos niños posibles casos de malnutrición para a partir de ahí establecer las acciones correspondientes de ser necesarias como
por ejemplo, acompañamientos, remisiones etc. según sea el caso.

CONCLUSIONES

- Aunque se realizan acciones de intervención individual, la adherencia a las recomendaciones brindadas desde el acompañamiento nutricional no siempre se evidencia la corresponsabilidad por parte de los padres de familia y/o cuidadores.
- Los padres de familia manifiestan que las remisiones entregadas, aunque tengan firma del profesional de nutrición y sellos Institucionales, no optimizan el proceso de atención con las EPS, pues no ofrecen el servicio directo con el servicio de Nutrición y Dietética, pues deben primero solicitar una cita con medicina general o pediatría.

PERFIL GRUPAL DE ESCALA CUALITATIVA DE VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DE LA UDS

La Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil – Revisada (EVCDI-R) es un instrumento diseñado para evaluar el desarrollo a través de las interacciones con las personas y el entorno, en niños menores de 6 años, la cual es aplicada cada tres meses contando desde el inicio de la atención dentro del servicio, para el año 2026 los resultados de esta aplicación se verán reflejados a inicios del mes de mayo, ya que el inicio de la atención con niños se dio a partir del 02 de febrero del presente año.

CONSOLIDACIÓN DE DATOS DE LA FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOFAMILIAR

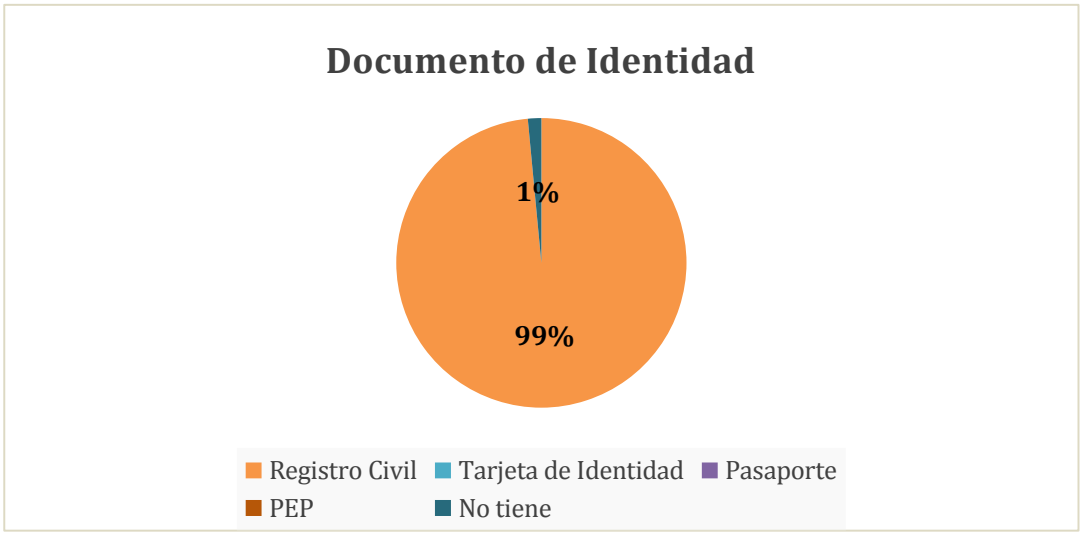
A continuación, se muestran los resultados globales, y los gráficos de los datos obtenidos a través del diligenciamiento en medio magnético de la ficha de caracterización, que fue aplicada a **132** usuarios del Hogar Infantil durante los meses de febrero y marzo de 2026.

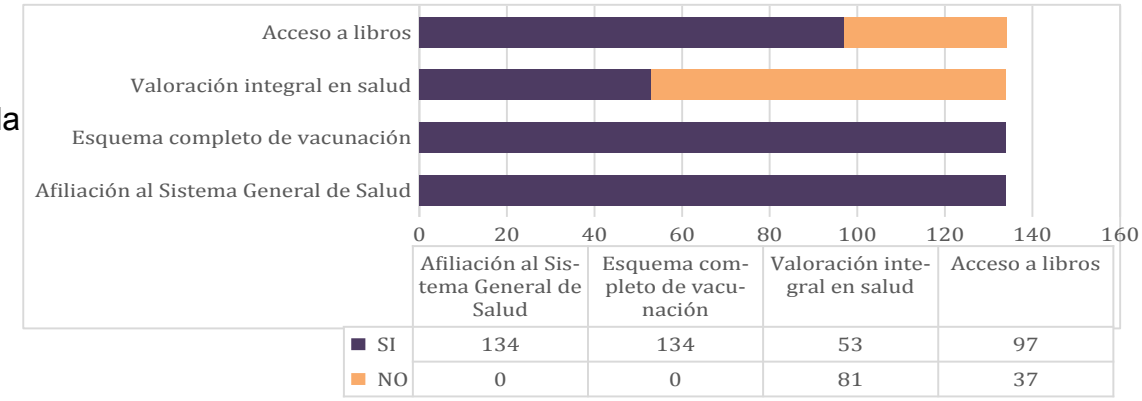
La descripción es de carácter cualitativo y cuantitativo, dividida en variables de aplicación como: Salud, nutrición, composición familiar, características de la vivienda y el barrio, y vínculos familiares. (Las fichas de caracterización reposan en el archivo psicosocial, documento que fue diligenciado por las familias).

DATOS BASICOS DE LA POBLACION ATENDIDA	
	Total
Cuantos niños	Niños: 74, Niñas: 58
Niños sin Registro Civil	2
Niños con discapacidad	1
Niños desplazados	0

CATEGORIA	**INDICADORES A TENER EN CUENTA**
Población Atendida	• Finalizando el mes de abril el porcentaje atendido en primera infancia es del 92,9% Teniendo en cuenta que la cobertura es de 142 y a la fecha se encuentran vinculados 132 usuarios • 1 de los niños usuarios presentan el siguiente tipo de discapacidad: Espectro Autista
Población en situación de desplazamiento	• El porcentaje de la población recibida en condición de desplazamiento es del 0% .

GRÀFICA 2 TOMADA DE LA FICHA DE CARACTERIZACIÒN SOCIO FAMILIAR CUENTA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD





	Afiliación al Sistema General de Salud	Esquema completo de vacunación	Valoración integral en salud	Acceso a libros
SI	134	134	53	97
NO	0	0	81	37

En la variable correspondiente a salud se pueden destacar los siguientes aspectos:

1. El 100 % de los niños usuarios, se encuentran afiliados al sistema de salud. Es importante tener en cuenta que este dato varía de forma constante por lo que el profesional de nutrición realiza un seguimiento continuo a las afiliaciones.

Los niños han asistido al control de crecimiento y desarrollo	SI	81
	NO	37
Vacunas al día	**134** de acuerdo con el número de fichas registradas	

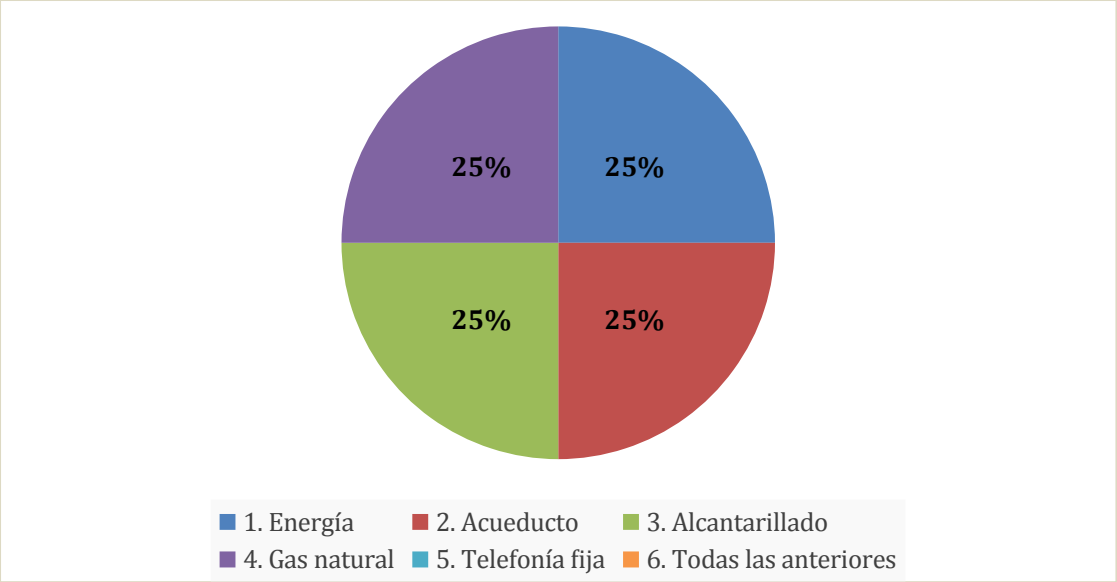
2. La variable de Crecimiento y desarrollo actualizado muestra que el 60,4% de los niños, asisten al programa de crecimiento y desarrollo el 27,6% restante no lo tiene, ante esta situación se pide a las familias, solicitar por escrito la negación del servicio, así como informar la situación a la línea 3649666 Salud para todos.

3. Respecto a la variable de vacunación, 134 de los beneficiarios cuentan con carné de vacunas al día

4. Respecto a las valoraciones auditivas, visuales y odontológicas, la mayoría ya las tienen, sin embargo, los que faltan es porque no han asignado cita en la EPS.

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA DE LOS BENEFICIARIOS	
Tipo de Vivienda	Casa: 80
	Tipo cuarto:3
	Apartamento: 50
	Casa lote: 1
Tipo de tenencia	Arriendo: 92 Familiar: 37 Propia: 5
Las basuras que producen:	La recogen los servicios de aseo: 134
De donde toman el agua para preparar los alimentos	Lo toman del acueducto: 1134

GRÀFICA 1 TOMADA DE LA FICHA DE CARACTERIZACIÒN SOCIOFAMILIAR VERSIÒN 2 2021 ACCESO ASERVICIOS PÚBLICOS



SERVICIOS PÚBLICOS	
Energía	134
Acueducto	134
Alcantarillado	134
Gas natural	134
Teléfono fijo	0
Teléfono celular	134

En la información anterior se evidencia la descripción de las variables características de los tipos y tenencia de vivienda donde se ubica la población beneficiaria; dentro de los aspectos a resaltar encontramos que la gran mayoría de las familias usuarias viven en casa de tenencia propia y arrendada, seguida de apartamentos en arriendo, muy pocas familias cuentan con casa propia, esto hace que nuestra población cambie constantemente de vivienda y en varias oportunidades de barrio. También se puede evidenciar un porcentaje representativo de familias que vive en la casa familiar, esto teniendo en cuenta que muchos padres se encuentran en edad laboral, lo que hace que las familias en su mayoría se ubiquen dentro de una tipología extensa.

CARACTERÍSTICAS FAMILIARES.

Dentro de la conformación de las familias se observa que la mayoría se encuentran conformadas por entre 2 y 3 integrantes, encontramos 1 familia donde la custodia y tenencia de los niños y niñas corresponde a la abuela y abuelos, lo que equivale a un 0.1% de la población usuaria.

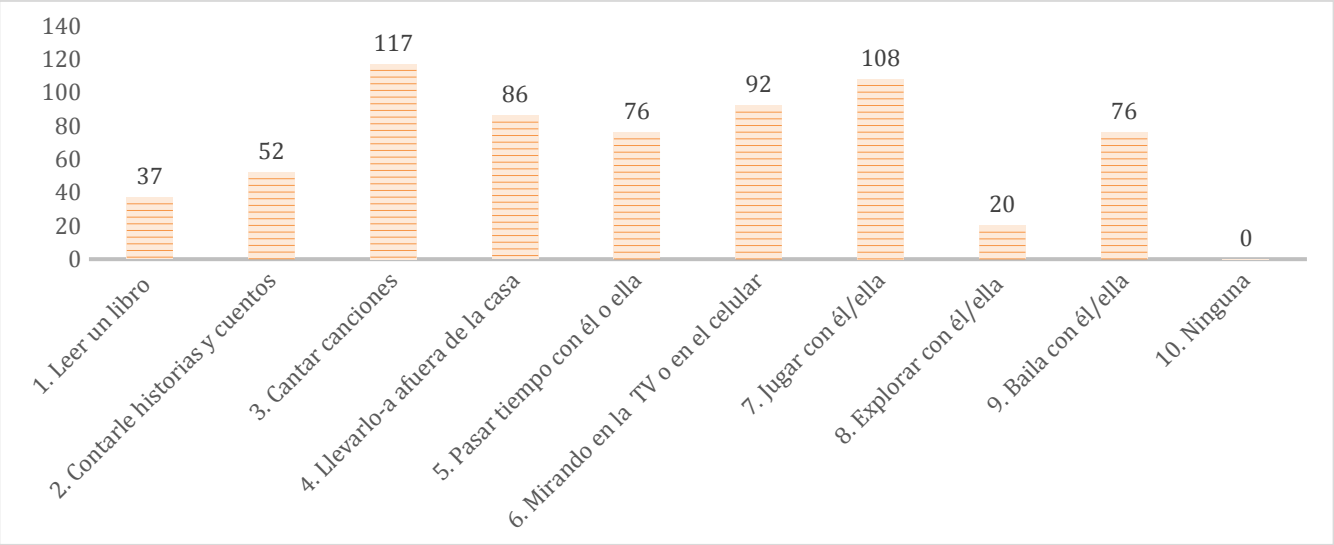
CATEGORIA	TOTAL
Grado de escolaridad de las madres	primaria completa 0 primaria incompleta 0 secundaria 96 Incompleta 0 Técnico con título 23 Técnico sin título 0 Tecnólogo con título 1 Tecnólogo sin título 0 Universitario con título 14 Universitario sin título 0 Posgrado con título 1
Como se evidencia, en su mayoría las madres son bachilleres con un 71,6%, un 17,1% se ubica dentro de un técnico completo, carrera profesional con título10,4 % y una sola cuenta con título de posgrado, Dentro de los resultados se resalta que, el porcentaje de bachilleres, técnicos, tecnólogos y universitarios es mucho menor en comparación con el de los padres	
Ocupación de las madres:	Dentro de las ocupaciones de las madres, de 134, 20 se dedican a ocupación el hogar, 1114 se encuentran trabajando la gran mayoría con contratos laborales, seguido por ventas informales
Grado de escolaridad de los padres	primaria completa 6 primaria incompleta 1 secundaria Completa 65 secundaria incompleta 0 Técnico con título 18 Técnico sin título 0 Tecnólogo con título 2 Tecnólogo sin título 0 Universitario con título 6 Universitario sin título 0 Posgrado con título 1 Ninguno 0

RELACIONES FAMILIARES

¿Con que integrante del grupo familiar el niño, niña o mujer gestante tiene un lazo afectivo más fuerte?	**Madre:** 105 **Padre:18** **Hermano: 3** **Padrastro:** **Pariente:** **Abuelo (a)** 8
Ocupación de los padres:	Dentro de las ocupaciones de los padres, en su mayoría están empleados con un total de 98%, 1 padre se dedica a los oficios del hogar, los demás se ocupan en su mayoría como Guardas de seguridad, trabajadores independientes, conductores, o ayudantes de obra

Es importante, mencionar que, en su mayoría, el nivel de escolaridad está ligado a los ingresos económicos, lo que hace que nuestra población se ubique entre los estratos 1 y 2 en su mayoría

¿QUE ACTIVIDADES REALIZAN JUNTOS?



Dentro de las características significativas que se destacan en la dinámica familiar a partir del diligenciamiento de la ficha de caracterización y de la observación, se encuentra que: Los niños en su mayoría comparten, y crean lazos más cercanos con sus madres y padres, sin embargo, el papel de los abuelos es muy determinante en las dinámicas diarias de los niños. La frecuencia con la que más se reúnen en familia para realizar alguna actividad juntos es por lo menos una vez a la semana, esto es positivo, entendiendo la importancia de los vínculos familiares, en la gráfica se describe la actividad que más realizan juntos, predomina el cantar canciones reflejando lo trabajado dentro del hogar infantil, el juego como parte del desarrollo de su imaginación y creatividad. En cuanto a la pregunta. ¿Con que frecuencia el usuario es tenido en cuenta para la toma de decisiones que afectan a la familia? Es importante mencionar que en su gran mayoría son tenidos en cuenta ocasionalmente, al indagar se encuentra que, si bien se escucha la opinión de los niños, en temas trascendentales los adultos son quienes toman la decisión, debido a la madurez y posición dentro de la familia.

RESUMEN DE LA CARACTERIZACIÒN, EVIDENCIADO MEDIANTE LAS PRINCIPALES REALIZACIONES

Realizaciones	Preguntas orientadoras	Si/No	Aspectos para ampliar
Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.	Modulo 3 ficha de caracterización. Composición familiar	SI	El 99 % de nuestros usuarios, cuentan con uno de los dos padres biológicos o familiar que los represente. No tenemos niños referido o bajo medida de que
	Modulo 1 ficha de caracterización	134: SI 1: NO	Han sido orientados según sea el caso para
	¿Tiene su esquema de vacunación completo para la edad?	SI: 134 NO: 0	Se realizó orientaciones para asistir a jornada de vacunación para lograr que todos los niños tuvieran el esquema completo
	¿Asiste a las consultas para la detección temprana de alteraciones en el crecimiento y desarrollo?	SI: 81 NO:37	Se realizan compromisos y remisiones según el caso
Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración	¿Cuenta con registro civil de nacimiento?	Si: 132 No: 2	Se encuentran dos niñas extranjeras en el servicio las cuales están en el proceso de regularización.
	Grupo étnico con el que se auto	Ninguno: 134	

	reconoce la niña o el niño		

CARACTERIZACIÒN DEL SERVICIO

El estado actual del servicio según los resultados del ejercicio de interacción con la RIA y desde la implementación específica de los estándares de calidad para la prestación del servicio que se presta en el Hogar infantil, evidencia grandes retos como lo es fortalecer el trabajo articulado con la comunidad educativa e implementación de estrategias lúdico-pedagógicas que contribuyan a un aprendizaje significativo de cuidado y protección por el entorno; a su vez se logró evidenciar acciones las cuales se realizan pero no están documentadas, comprometiéndonos así a tener un registro de cada una de las acciones que se realizan y alimentar el POAI por componentes.

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO CERCANO

Metodología: La metodología utilizada para el reconocimiento del territorio fue el grupo de diálogo reflexivo, y la cartografía social o mapeo, este último se utilizó mediante la herramienta de Google Maps y recorridos por el sector, la cual nos permitió hacer un recorrido por la UPZ Diana Turbay, gracias a las imágenes satelitales, identificando actores, instituciones, redes de apoyo, y algunas dinámicas que se desarrollan en el territorio. Para la realización de este ejercicio, se citaron a algunos padres de familia que viven en diferentes barrios cercanos; ellos mediante un dialogo espontaneo, compartieron sus vivencias y conocimientos acerca del territorio.

Resultados Cartografía: En el ejercicio participativo de reconocimiento del territorio, partió desde el Hogar infantil El trencito, delimitando el territorio de acuerdo con la UPZ, en la cual viven la gran mayoría de familias; una vez delimitado el territorio, se plantearon algunos interrogantes básicos que a medida que se iban respondiendo se ubicaban dentro del mapa con una descripción determinada. A continuación, se describen las preguntas orientadoras para el ejercicio:

¿Qué actores se identifican en el territorio?

¿Qué instituciones identifican en el territorio?

¿Cómo es la relación de los diferentes actores con las instituciones?

¿Qué aspectos positivos y negativos identifican en su territorio?

ACTORES: Entre los actores que se identifican en el territorio, encontramos niños y niñas, adultos, adultos mayores, habitantes de calle, jóvenes, y personas en condición de discapacidad, extranjeros, población afrodescendiente, indígenas.

INSTITUCIONES: En cuanto a las instituciones identificadas en el territorio, se encuentran las iglesias católicas y en su mayoría cristianas o evangélicas; las instituciones educativas tanto públicas como privadas y una gran presencia de hogares infantiles (jardín de compensar, acunares y hogares comunitarios); instituciones culturales como la casa de la cultura, Casitas Bíblicas, Casita Amarilla y Fundación Chaminois; dentro de las entidades de salud encontramos el centro de salud Diana Turbay, el Cami de Chircales, el Hospital Rafael Uribe y el Hospital de la Victoria, que aunque no se ubica tan cerca es el lugar a donde se remiten los pacientes que requieran otro tipo de atención; la cárcel la Picota, el CAI de Palermo Sur y Diana Turbay; en cuanto a espacios para la recreación y el deporte, mencionaron el Polideportivo de Molinos y el parque de Palermo.

RELACION ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES CON LAS INSTITUCIONES:

Los participantes perciben que las instituciones orientadas a la salud, si bien han mejorado un poco en la prestación de sus servicios, aun presentan fallas frente a la cobertura, la entrega de los medicamentos, y el tiempo en la asignación de citas, por lo cual en muchas ocasiones las familias deben recurrir a médicos particulares por la demora en la prestación del servicio. En cuanto a la educación, refieren que hay gran presencia de estas entidades, tanto públicas como privadas, sin embargo, atienden en su mayoría a la primera infancia y no hay cobertura para primaria y bachillerato, esto haciendo énfasis en la apertura del colegio la paz sede Fe y Alegría, esté se encuentra siendo abierto por parte de la secretaria de educación lo que permite empezar a cubrir está falencia de la localidad.

De las entidades que garantizan la seguridad en el territorio, en este caso los CAI de policía, los participantes afirman que, si bien hay presencia de policías en algunas horas del día, la inseguridad va en aumento, y los casos de atracos, consumo y expendio de drogas, violencia intrafamiliar y robos a viviendas son cada vez más comunes en el sector. Otra de las percepciones que se tienen del territorio, tiene que ver con las instituciones culturales, las cuales son identificadas como redes de apoyo para jóvenes, y adultos mayores que disfrutan de actividades relacionadas con la música, el arte, la recreación entre otros, como por ejemplo el centro de desarrollo comunitario CEDECO de fe y alegría Colombia.

Las instituciones de tipo religioso también son muy significativas para la comunidad, dentro de estas se encuentra la iglesia católica que mediante la parroquia realizan actividades en pro de la comunidad, pero también se ha evidenciado un aumento en iglesias con otro tipo de creencias.

ASPECTOS POSITIVOS DEL TERRITORIO. Dentro de lo positivo que del territorio se destaca que han realizado adecuaciones a los parques, como el de Palermo sur, y esto ha incentivado la cultura y el deporte, articulaciones con entidades como el IDRD que permite algunas actividades con niños, niñas y adolescentes e incluso con los adultos mayores, cursos realizados por el CEDECO centro de desarrollo comunitario de fe y alegría, atenciones en salud y psicología

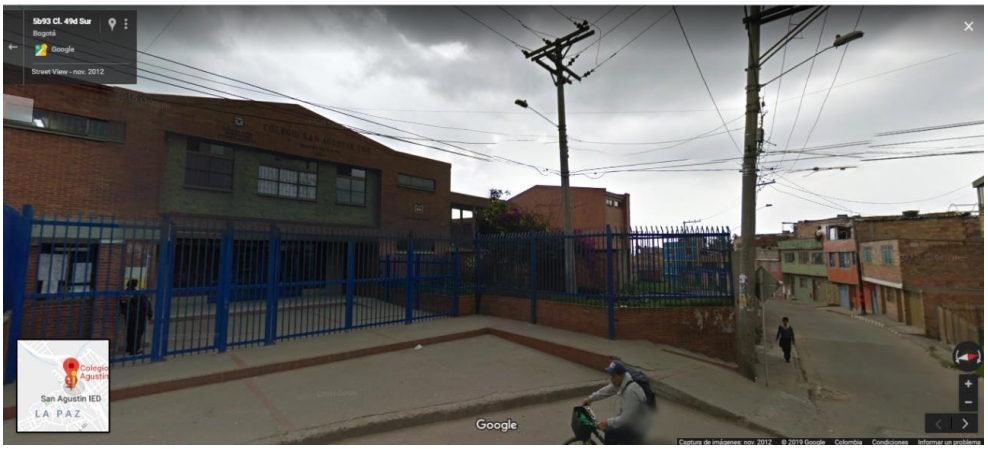
ASPECTOS NEGATIVOS DEL TERRITORIO. A continuación, se relacionan las imágenes de lugares específicos tomadas en recorrido por el territorio y exploración por Google maps , con la descripción de la problemática que señalaron los participantes

CENTRO EDUCATIVO DISTRIAL LA PAZ SEDE B FE Y ALEGRIA



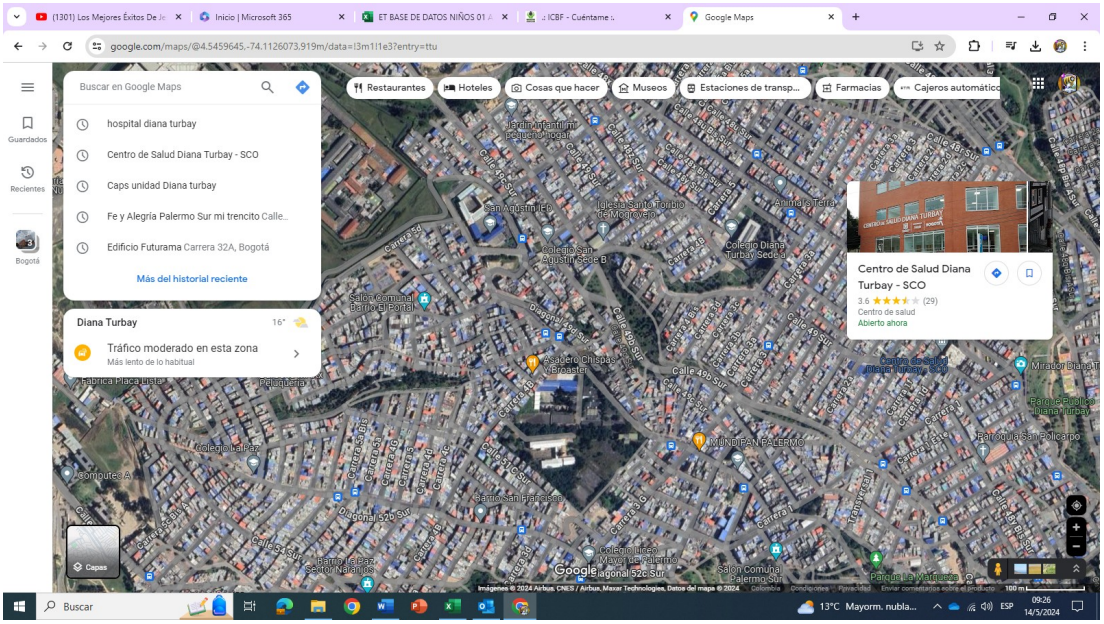
- Peleas entre estudiantes y grupos del mismo sector con armas cortopunzantes.
- Aglomeración de personas en momentos del día que hace que se tenga que caminar por la calle con riesgo de los automóviles y buses que transitan por la calle.
- Inseguridad
- Vendedores ambulantes invadiendo la calle

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL SAN AGUSTIN:



- Consumo de sustancias Psicoactivas
- Una madre usuaria del servicio, manifestó que al colindar con la cárcel la Picota se ha evidenciado que algunas de las niñas que estudian en el colegio han tenido algún tipo de contacto con los detenidos
- Inseguridad

CENTRO DE SALUD DIANA TURBAY



- Esta entidad es la más cercana al sector, se convirtió tras su apertura en el 2023 en un hospital de tercer nivel, sin embargo, para algunas de las familias es retirado.
- En algunas ocasiones se ha encontrado demora en los servicios

BARRIO EL PORTAL



- Mal manejo de basuras
- Inseguridad (venta y consumo de drogas)
- Peleas entre pandillas

HOGAR INFANTIL EL TRENCITO

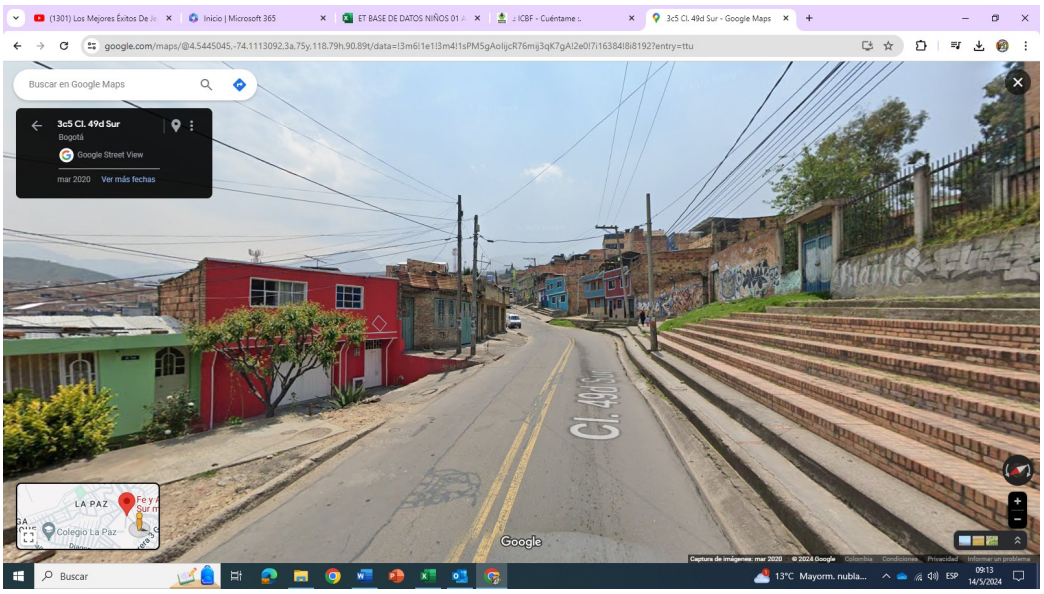






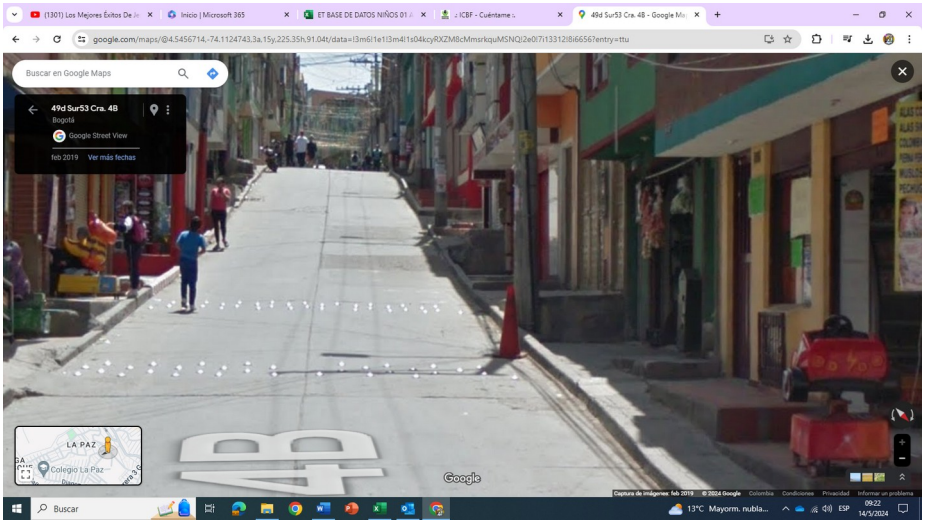
- Mal manejo de basuras frente al hogar infantil
- Falta de toma de conciencia por parte de los dueños de mascotas en la recolección de las heces de estos
- Alto flujo vehicular y poco espacio en los andenes

BARRIO PALERMO SUR



- Cruces peligrosos de vehículos
- Inseguridad
- Vendedores ambulantes que irrumpen el pas0

BARRIO LA PAZ



- Andenes muy altos, por lo que se debe caminar por la calle exponiendo a los niños.

CULTIVOS



PENDIENTE DEL BARRIO LA RECONQUISTA



Estos dos lugares fueron señalados como los más peligrosos, en cuanto a atracos, consumo de drogas.

Fe y Alegría
COLOMBIA

RESULTADO DE DIALOGO REFLEXIVO:

Se pide a los participantes expresar cuales son aquellas problemáticas que ellos han identificado en el sector, a lo cual cada uno de ellos dio su opinión pudiendo identificar y clasificar las problemáticas de la siguiente manera:

Problemáticas priorizadas

1. Manejo inadecuado de los residuos
2. Vendedores tanto ambulantes como negocios que cierran el paso por los andenes
3. Drogadicción
4. Violencia.

Posibles causas

1. Falta de cultura
2. Falta de pertenencia por los espacios
3. Falta sistemas de recolección de basuras adecuados
4. Malas decisiones políticas
5. Falta de apoyo de la junta de acción comunal
6. Falta de unión entre las personas afectadas
7. Conformismo y resignación
8. Problemas intrafamiliares
9. Fácil acceso a expendedores
10. Falta de instituciones que apoyen a los jóvenes
11. Condiciones económicas difíciles
12. Maltrato
13. Falta de autoestima

Acciones que se podrían generar desde la comunidad educativa, para prevenir o mitigar el impacto de estas problemáticas

1. Formación
2. Educación sobre pautas de crianza
3. Crear grupos de apoyo
4. Acceder más fácil a la ayuda profesional
5. Aplicar sanciones o multas más drásticas para los que votan basuras
6. Capacitar a las personas sobre la separación de residuos

MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO VIGENTE SOBRE EDUCACIÓN INICIAL

Es un derecho impostergable de la primera infancia, “La educación inicial se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado. La educación inicial es válida en sí misma por cuanto el trabajo pedagógico que allí se planea parte de los intereses, inquietudes, capacidades y saberes de las niñas y los niños. Esta no busca como fin último su preparación para la escuela primaria, sino que les ofrece experiencias retadoras que impulsan su desarrollo; allí juegan, exploran su medio, se expresan a través del arte y disfrutan de la literatura¨[1].

La mirada sobre la primera infancia ha avanzado hacia el reconocimiento de las potencialidades que tiene ésta en relación con el desarrollo de un país, constituyéndose en una prioridad dentro de las apuestas nacionales y distritales con el fin de garantizar la protección integral de los derechos de los niños y las niñas y preparar el camino de su incidencia como ciudadanos responsables y participantes de las transformaciones sociales, políticas, económicas e históricas necesarias para la nación.

Por tanto, se hace un reconocimiento desde la perspectiva mundial de la *Declaración de los Derechos del Niño* (Resolución 1386 del 20 de noviembre de 1959) y la *Convención Internacional de los Derechos de los niños* (Ley 12 de 1991 para Colombia) a través de las cuales se afirman la dignidad y el valor de la persona humana, proclamando 10 principios fundamentales para el ejercicio de los derechos y las libertades de los niños y niñas y una invitación formal a la sociedad y al Estado a asumir la corresponsabilidad[2] para la garantía de los derechos. Teniendo en su base los Derechos Humanos, cada una de sus generaciones y los principios de libertad, justicia y paz de las Naciones Unidas, se reconoce

[1] Texto tomado del documento Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia

[2] “Se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y los adolescentes. La familia

que la niñez tiene derecho a cuidados y asistencia especiales. Comprometiendo al Estado, la sociedad

y la familia con la protección, el cuidado y el bienestar integral que potencien el desarrollo de los niños; traduciendo lo anterior en medidas administrativas y legales ejecutadas a través de programas, proyectos, instituciones y servicios.

Instituciones entre las que se contemplan establecimientos como los hogares infantiles, resultado de la política pública y la generación de estrategias para la atención integral de la primera infancia. En los cuales, se plantea y fomenta el respeto por la vida, la identidad de cada persona, se fortalece el rol de la familia y se trabaja día a día por la garantía de las condiciones básicas de calidad tales como: alimentación, salud, educación, entre otras.

Para el aporte al pleno desarrollo de los derechos enunciados en la Convención Internacional de los Niños aprobada por el Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 12 del 22 de enero de 1991, en la cual se introduce un cambio en la concepción social de la infancia donde: los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos. El desarrollo integral, que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos y espirituales, aparece, así como un derecho universal o como un bien asequible a todos, independientemente de la condición personal o familiar, en lo estableciendo en el artículo 44 de la Constitución Política refiere que: los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de las demás, es por ello que a través de acciones pedagógicas enmarcadas en el proyecto pedagógico del Hogar Infantil el trencito se posibilitan la libre expresión y la libertad de pensamiento, la observación y exploración, evitando situaciones de riesgo o maltrato físico, psicológico, abandono, negligencia, abuso o explotación que vulneren de cualquier forma a los niños y niñas.

Todo lo anterior, se encuentra aunado a los esfuerzos nacionales que inician en el reconocimiento de dichos derechos desde la *Constitución Política de Colombia* y se traduce en la *Ley 1098 de2006 – Código de Infancia y Adolescencia* y las *Políticas Públicas* distritales modificada por la 1878 del 2018 reformando varios aspectos referentes a temas como: los trámites para la inobservancia de derechos, procesos administrativos de restablecimiento de derechos, permisos de salidas del país, y procesos de adopción.

La educación en la primera infancia, la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes; el reconocimiento de la diversidad y la democracia en las familias, la seguridad alimentaria y nutricional, la relevancia de la atención diferencial para la discapacidad y la inclusión en el Distrito Capital, la particularidad de la mujer y los géneros, la juventud, la diversidad cultural y la garantía de los derechos de los afrodescendientes. Los temas fundamentales para el abordaje de la primera infancia desde los enfoques de inclusión social y atención diferencial ante las particularidades que propone esta etapa de la vida; pues los niños y las niñas gozan de múltiples características, necesidades y potencialidades ante las que se debe hacer un reconocimiento desde dichas políticas, garantizando en el presente el verdadero goce de los derechos como sujetos de los mismos para la correspondiente asunción en el futuro de los deberes como ciudadanos del país, para ello se abordará dentro de la propuesta pedagógica el Enfoque diferencial y discapacidad según la Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en el numeral 8 de su artículo 2º, señala que el enfoque diferencial se define como "*la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas*"[3].

Apropiando dichas políticas en la práctica pedagógica del Hogar Infantil el Trencito los por menores que se deben atender desde cada uno de los componentes planteados por los lineamientos técnico y condiciones de calidad del ICBF; y aprovechando las fortalezas de la propuesta de educación inicial planteada por Fe y Alegría de Colombia como entidad administrativa, se constituye un quehacer enmarcado dentro de las realidades mundiales, nacionales y locales de la niñez encausando las acciones al cumplimiento de la normatividad vigente.

Lo anterior se constituye en un momento de inicio, de potenciación y fortalecimiento que posibilita a los niños y a las niñas a vivir y disfrutar de su niñez en condiciones aptas para el óptimo desarrollo de su personalidad y de cada una de las dimensiones del ser;

enmarcado en la Ley 1804 de 2016, por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre: "…*Acogidos, saludables,*

[3] Ministerio de salud tomado en mayo28 del 2023 de la página web https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque-diferencial-y-discapacidad.pdf

nutridos adecuadamente, en ambientes favorables a su desarrollo, escuchados y tenidos en cuenta, construyen su identidad con sus derechos promocionados y restablecidos".

En relación con el COMPES 109 de 2007, primera infancia, son válidas algunas de las reflexiones expresadas por el MEN en el documento "Desarrollo Infantil y Competencias de la Primera Infancia" (Noviembre de 2009), en el que brindan 5 razones para responder a la pregunta ¿Por qué es importante atender a la primera infancia?:

- *Porque es la etapa más importante para el desarrollo del ser humano.*
- *Porque disminuye la desigualdad social.*
- *Porque impacta positivamente procesos sociales y culturales.*
- *Porque mejora el acceso y la permanencia en el sistema educativo.*
- *Porque genera rentabilidad económica.*

Por lo anterior desde el Plan de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos y el Plan Sectorial de Educación donde se hace explícita su apuesta por garantizar el derecho a una educación de calidad, la cual a su vez brinda "*oportunidades de aprendizaje para la vida. Para el logro de este propósito tanto la escuela como sus entornos y contextos deben constituirse en escenarios que promuevan aprendizajes significativos para los niños, niñas y jóvenes, siendo entonces la escuela un espacio de interacciones en donde cobran vida y sentido los conocimientos y saberes. Así las cosas, la calidad educativa incluye una amplia perspectiva de la educación en donde la escuela, su entorno, la comunidad educativa y Bogotá como una ciudad educadora, ofrecen condiciones que posibilitan aprendizajes con sentido a lo largo de la vida"*[4].

Cabe resaltar que el presente proyecto pedagógico pretende ser muestra de una *"educación orientada al desarrollo humano y social, una educación para la innovación y competitividad, una educación pertinente, adecuada a las realidades y que mejora las oportunidades para todos"*[5] Generando una educación de calidad, que, para Fe y Alegría, es la que forma la integralidad de la persona potenciando el desarrollo pleno de todas sus dimensiones.

Decreto 459 de 2024

[4] Plan sectorial hacia una ciudad educadora 2016-2020. alcaldía mayor de Bogotá secretaría de educación

[5] Plan Decenal de Educación 2006 – 2015.

Por medio del cual se reglamenta la participación de las familias en los procesos educativos de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, de educación preescolar, básica y media para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Que de acuerdo con el artículo 5 de la Constitución Política, “El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a familia como institución básica de la sociedad”.

Concepción De Currículo

En fe y alegría se comparte la idea expuesta por Sternhouse, el cual propone un modelo de investigación y desarrollo del currículo, que hace de éste un instrumento potente e inmediato para la transformación de la enseñanza, y por lo tanto una fecunda guía para el profesor. Desde esta concepción se afirma, que las ideas pedagógicas se presentan como más importantes para la identidad personal y profesional del agente educativo, que como algo útil para su actividad práctica. (Ardila, Hleap, Jaime, Racedo, Rodríguez, Romero. 2006). Para el Hogar Infantil define el currículo como un elemento que proporciona a las agentes educativas la capacidad de desarrollar nuevas habilidades relacionadas con la enseñanza, y con las concepciones del conocimiento y del aprendizaje, convirtiendo al agente educativo en un investigador de su propia experiencia. El currículo debe tener claros sus propósitos y siempre ser guiado por los principios y rasgos esenciales de la UDS, de forma tal que permanezca.

Enfoque diferencial

La atención integral con enfoque diferencial y de género busca “reconocer la pluralidad de condiciones, situaciones y formas de estar en la vida, conllevando al planteamiento de modificaciones en la valoración de identidades, subjetividades y expresiones particulares. En tal sentido, y bajo el contexto de la primera infancia se propone que la atención integral con enfoque diferencial, sea asumida como un proceso donde se constituyan todas aquellas acciones, intercambios, interacciones, mediaciones y ajustes que cualquier agente educativo puede generar o emprender con todas las niñas y los niños, bajo diversas condiciones y situaciones, que derivan en distintas experiencias y oportunidades de desarrollo y aprendizaje, acordes con las particularidades, requerimientos y potencialidades.

En esa medida el enfoque diferencial, plantea que el ejercicio de derechos, materializado a través de las potencialidades y desarrollos particulares, implique reconocer la construcción de nuevas formas de entender y abordar la garantía y restitución de los derechos, en relación con los principios de equidad y justicia.

La inclusión

La inclusión educativa dirigido a la primera infancia con discapacidad y alteraciones en el desarrollo permite vivir y celebrar la diversidad, así como consolidar el camino hacia el fortalecimiento de la inclusión social donde todas las personas comparten, reconocen, disfrutan,

crecen y gozan de derechos en ambientes enriquecidos libres de discriminación y segregación. Además de reconocer a las niñas y los niños con discapacidad y alteraciones en el desarrollo, reconoce y acoge a todas las niñas y todos los niños, con diversidad de aprendizajes, experiencias de vida, saberes propios, existencias de cada una y cada uno, permite que las niñas y los niños cuando crezcan y transiten a otras modalidades de atención en el distrito, o en su misma vida cotidiana se vean

a sí mismos y vean a las personas con discapacidad como seres diversos, vean el contexto como medio de interacción y no de restricción y compartan de manera natural con todas las personas. Crecer en la diversidad, no solo permite reconocerla sino celebrarla, esa es la premisa, toda una nueva generación de niñas y niños que celebre la diversidad.

La Inclusión Social como principios fundamentales para el ejercicio de los derechos y su aplicabilidad desde la primera infancia, lo cual implica la realización de los ajustes razonables y la adopción de diseños universales para el aprendizaje, que hagan viable la inclusión de los niños con discapacidad en la Educación Inicial. Estos dos conceptos los aplica la Convención de los Derechos de las personas con Discapacidad, en la que reconoce que las niñas y los niños con discapacidad deberán disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño y la niña en la comunidad.

La Política Pública Nacional de Primera Infancia, donde el ministerio de la protección Social, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (Consejo Nacional de Política Económica Social CONPES; 2007), ratifica la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y plantea acciones afirmativas en pro de favorecer y encaminar al Estado Colombiano en el desarrollo humano, así también cuenta con uno de sus pilares básicos en la construcción de la equidad, lineamientos técnicos de la educación inicial quiere me bien quiéreme hoy BGT, pág. 21 a la 25. La Ley 1618 de 20 de febrero de 2013, establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en todos los bienes de la cultura, y que estos se permitan más que el acceso la participación, goce y disfrute de los mismos para todas y todos con equidad y respuestas efectivas, encaminadas hacia la inclusión social. La política Publica de Discapacidad, reglamentada en el decreto 470 de 2007, no solamente devela los derechos de las personas con discapacidad, sino propone la concepción de discapacidad, como el resultado de una relación dinámica de la persona con los

entornos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales donde encuentra limitaciones o barreras para su desempeño y participación en las actividades de la vida diaria en estos entornos, esto permite situarse desde el modelo social de la discapacidad, así también esta política esta, construida bajo un modelo participativo y democrático, considera el derecho a la educación, como una responsabilidad del estado, la sociedad, y la familia quienes lo deben garantizar según sus competencias, obligaciones y capacidades; nuestro Hogar Infantil cuenta con la participación de familias extranjeras donde se tiene en cuenta todas sus costumbres y tradiciones culturales para lograr que ellos se integren y se adapten progresivamente.

Multiculturalidad

Para este momento por las múltiples incidencias ocurridas en la geopolítica mundial las familias han tenido que emigrar a otros país en busca de nuevas oportunidades en ese preciso momento yace la mezcla de culturas que no son propiamente de la misma nación por ende dentro de la UDS se cuenta con niños de nacionalidad venezolana a los cuales su formación ha sido participativa brindándoles la oportunidad de dar a conocer sus costumbres y prácticas de vida así mismo el procesos de enseñanza y aprendizaje va de la mano con la democracia y participación de acuerdo a sus necesidades e interés.

La primera infancia ha tomado un nivel principal en el desarrollo de un país, convirtiendo en prioridad la protección integral de los derechos de los niños y las niñas y promoviendo el desarrollo infantil integrando el derecho a la familia, protección , salud y nutrición , colocando como núcleo principal a la familia puesto que generalmente es el primer escenario donde el niño tiene su inclusión social para forjar su participación a la sociedad como ciudadanos responsables y activos en las transformaciones sociales, políticas, económicas e históricas necesarias para el país.

De acuerdo a lo anterior , se hace un reconocimiento desde la perspectiva mundial de la declaración de los Derechos del Niño (Resolución 1386 del 20 de noviembre de 1959) y la convención Internacional de los Derechos de los niños (Ley 12 de 1991 para Colombia) a través de las cuales se afirma la dignidad y el valor de la persona humana, proclamando 10 principios fundamentales para el ejercicio de los derechos y las libertades de los niños y niñas, además de una clara invitación a la sociedad y al Estado a asumir la corresponsabilidad para la garantía de los derechos.

INTENCIONALIDADES PEDAGÓGICAS



Teniendo en cuenta que las intencionalidades del desarrollo están planteadas a partir de las características que tiene cada grupo de atención, cuyas edades si bien pueden ser similares, implican una mirada al curso de vida particular, es por ello que las intencionalidades y propósitos de desarrollo los que se plantean para las niñas y los niños de 2 a 3 año del hogar infantil el trencito son: *"Capacidad de expresión y comprensión, y uso adecuado de vocabulario para satisfacer necesidades personales y sociales.*

- *Un sentido positivo de sí mismo, iniciativa y autonomía, disposición para aprender, reconocimiento de sus capacidades en los distintos ámbitos de participación; expresión de sus sentimientos y regulación de sus emociones.*

- *Sensibilidad iniciativa, imaginación y creatividad para expresarse a través del arte (juego, recreación y literatura)*
- *Habilidades de coordinación, control, manipulación y movimiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico que les permite adquirir, conciencia de sus logros y de su capacidad para enfrentar y superar retos.*
- *Manejo de las nociones básicas del conocimiento del mundo físico, que les permita desenvolverse eficazmente en las situaciones que demanden la puesta en la práctica de dichas capacidades"*[6].

Por lo tanto, las intencionalidades pedagógicas que se espera obtener en los niños que oscilan entre los 4 y 5 años al terminar su proceso en el hogar infantil el trencito son las siguientes:

- *Capacidad para trabajar en colaboración y apoyar a otros, resolver conflictos a través del dialogo, conocer y respetar las reglas de convivencia.*
- *Que desarrollen la imaginación, la creatividad y el pensamiento.*
- *Aprenden a establecer relaciones de sana convivencia.*
- *Conquista la autonomía, desarrolle conductas y esquemas mentales que le servirán para ser utilizados en varios escenarios más adelante*
- *Sensibilidad, iniciativa, imaginación y creatividad para expresarse a través del arte (música, poesía, plástica, danza, teatro)*
- *Manejo de nociones básicas de conocimiento del mundo físico, que permita desenvolverse eficazmente en las situaciones que demanden la puesta en práctica de estas capacidades.*
- *Habilidades de coordinación, control, manipulación y movimiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico que les permite adquirir conciencia de sus logros y de sus capacidades para enfrentar y supera retos.*
- *Sentido de pertenencia, respeto y cuidado por todo lo que hay a su alrededor en especial por los seres de la naturaleza.*
- *Actitudes de respeto e internalización de las*



[6] sentidos y horizontes de la Educación Inicial Pág. 100 y 101

normas".[7]

El proyecto pedagógico busca orientar el desarrollo y la potenciación de capacidades de los niños, para que estos sean agentes de cambios, para ello se tendrá como guía, **la ruta de formación para la vida en plenitud,** la cual busca la expansión de las capacidades humanas y "*promueve el derecho a una educación de calidad para todos y todas, en perspectiva de reconocer que las personas necesitan y deben ser educadas para desarrollar sus potencialidades, para hacer vigentes sus derechos y participar plenamente de la sociedad"*[8]*.*

Por otro lado, el proyecto pedagógico busca con las familias un trabajo articulado de corresponsabilidad y en conjunto con ellos fortalecer las capacidades de los niños y descubrir cada una de sus habilidades, que claramente, están enfocadas a las experiencias, costumbres, culturas y gustos familiares.

A su vez dentro de las intencionalidades pedagógicas en todos los niveles del desarrollo, se debe reconocer, y garantizar la participación de las niñas y los niños con discapacidad. Para ello es indispensable el acompañamiento constante el cual inicia con el diagnostico de grupo, aplicación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo Infantil, el registro de competencias a diagnosticar y el registro de observación mensual cumpliendo con los tiempos establecidos para tal fin.

El objetivo fundamental de la Educación Inicial es *potenciar el desarrollo de los niños*, hace referencia a *promover*, *acompañar*, *favorecer y fortalecer las actividades propias de la primera infancia.*

ESTRATEGIAS DIDACTICA Y LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS QUE SE VAN A DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR.

Tomado del libro de Sentidos y Horizontes de Educación Inicial escrito por Fe y

[7] sentidos y horizontes de la Educación Inicial Pág. 100.
[8] Murillo Urraga, ruta de formación para la vida en plenitud, mayo del 2006, Bogotá Colombia.

Alegría de Colombia: Propuesta educativa para el ciclo de educación inicial de Fe y Alegría.

Modelo pedagógico social

> *El cual propende por la formación de un hombre y una mujer autónomos y conscientes de su papel activo en la transformación de la sociedad para el bien común. Desde esta perspectiva, en los hogares infantiles se busca educar para que las niños y niños crezcan y se formen en la posibilidad de participar e incidir, creyendo que es posible ser escuchados y aportar a la transformación de diferentes espacios y situaciones, incluso de la sociedad misma.*
>
> *Fe y Alegría ha apostado por la construcción de una sociedad justa, solidaria e incluyente, construida desde la participación de sus actores. Esta participación sólo se logra si se tiene la oportunidad de recibir una formación que permita desarrollar al máximo las potencialidades, respetando a la vez las limitaciones, y posibilitando así, ser protagonistas y constructores de conocimiento y proyectos que no solo representan un beneficio individual, sino que están al servicio de los demás".*

Corriente constructivista sociocultural:

> *Fe y Alegría asume para el trabajo pedagógico en los hogares infantiles las concepciones de la corriente constructivista sociocultural, en conjunto con los postulados del modelo pedagógico social en aspectos como la visión de la sociedad y el objetivo de formar para empoderar al sujeto.*
>
> *La corriente pedagógica constructivista sociocultural, pretende potenciar el pensamiento de las niñas y los niños, para que accedan*
>
> *a conocimientos cada vez más elaborados. Las niñas y los niños son personas que puedan descubrir el conocimiento y construir sus propios procesos de aprendizaje y el conocimiento se construye a través de las experiencias vividas y de la expresión de dichas experiencias"*[8].

El Juego Estructurado: Propuesta Didáctica

"El niño no juega para aprender pero aprende cuando juega"

La propuesta didáctica está planteada a partir del método lúdico o de juegos de enseñanza; en los cuales la/s maestras desarrollan la acción pedagógica con base en el juego, propiciando el aprendizaje a través de actividades divertidas y amenas en las que incluye temas relevantes, procesos de desarrollo o habilidades propias de cada eje de trabajo pedagógico, propuestos desde la caracterización del grupo e implementados hábilmente por ella/s para que sean apropiados por los niños.
Dicha propuesta permite integrar en el juego las demás actividades rectoras en la primera infancia, tales como el arte, la literatura que se aúnan con la exploración del medio; reconociendo los aprendizajes que por sí mismas generan y la actividad que, específicamente el juego, propicia y entre cruza en cada una de las dimensiones del desarrollo integral de los sujetos niños y niñas. Reconociendo dichas actividades rectoras "*como las formas primordiales a través de las cuales los niños se relacionan entre sí, con los adultos y con el mundo para darle sentido, y a su vez son las formas más utilizadas por las personas adultas para relacionarse con ellos*

y ellas, con el fin de fortalecer el desarrollo de sus diferentes dimensiones y su vinculación a la cultura" [9] Posibilita reconocer las representaciones e interpretaciones que los niños hacen acerca de su propia realidad y encuentran la

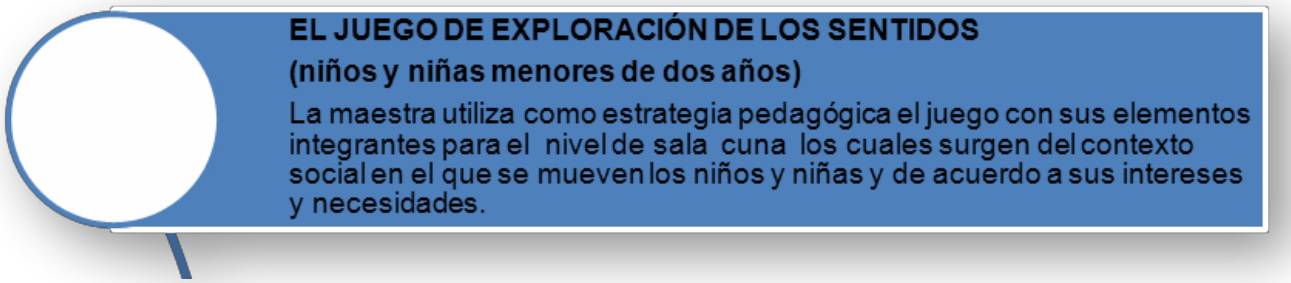
[9] Alcaldía Mayor de Bogotá, SDIS, UPN, SED. 2013. Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. Componentes estructurantes del lineamiento pedagógico y curricular: Pilares de la Educación Inicial. Bogotá. Pag. 44

oportunidad de manifestar su pensamiento, sentimientos y decisiones. Por tanto, la propuesta didáctica propone:

> "El juego es un reflejo de la cultura y la sociedad y en él se representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos" (MEN)

Desde esta perspectiva y propuesta, el diseño de las acciones pedagógicas, lejos de hacerse para mantener un equilibrio basado en las expectativas de un aprendizaje por producto y rendimiento homogéneo de todos los niños, deben adaptarse a la diversidad de características, nivel de desarrollo e intereses y necesidades que ellos presentan. Para lo cual se realiza una caracterización semestral del grupo y sus particularidades, se realiza la observación diaria reflejada en la descripción de la dinamización del juego, la reflexión pedagógica y el registro trimestral de observación de las competencias.

Es importante nombrar y explicar los 7 elementos del juego, que hacen parte de la propuesta didáctica para los niños de los niveles de párvulos, para ello se toman imágenes de la presentación de la propuesta didáctica de fe y alegría de Colombia 2018.



Durante la primera infancia, especialmente entre el primer y segundo año de vida, el desarrollo sensorial constituye una base fundamental para el aprendizaje. En esta etapa, los niños exploran el mundo a través de sus sentidos: el tacto, la vista, el oído, el gusto y el olfato. Por ello, implementar una estrategia pedagógica centrada

en el juego sensorial permite potenciar el desarrollo cognitivo, motor, emocional y social de manera integral y natural.

El juego sensorial brinda a los niños oportunidades de interactuar con su entorno a través de experiencias significativas y placenteras. Esta estrategia fomenta la curiosidad, el descubrimiento y la autonomía, elementos esenciales para el aprendizaje temprano. A través de actividades diseñadas específicamente para estimular los sentidos —como jugar con texturas (arena, agua, telas), experimentar con sonidos (instrumentos musicales simples), identificar olores suaves (flores, frutas), explorar colores y luces, o probar alimentos con diferentes sabores y temperaturas— los niños desarrollan habilidades perceptivas y motoras, al mismo tiempo que fortalecen su capacidad de atención y su lenguaje emergente.

Además, el enfoque lúdico permite que los niños aprendan de manera espontánea, en un ambiente de confianza y seguridad afectiva. El adulto cumple un rol facilitador, proporcionando materiales adecuados y seguros, y acompañando el proceso desde la observación, la contención emocional y la estimulación verbal.

Esta estrategia se alinea con los principios del aprendizaje activo y significativo, respetando el ritmo individual de cada niño y promoviendo su participación. En definitiva, el juego sensorial no solo enriquece la experiencia educativa, sino que sienta las bases para futuros aprendizajes al estimular el cerebro en formación de manera armoniosa y respetuosa.

EL JUEGO DE EXPLORACIÓN DEL MEDIO
(niños y niñas de 2 años)

La maestra utiliza como estrategia pedagógica el juego de los personajes con los elementos integrantes para el nivel párvulos los cuales surgen del contexto cercano en el que se mueven los niños y niñas y de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Fe y Alegría
COLOMBIA

El juego de exploración del medio (niños de 2 a 3 años)

Déjenlos (fragmento)

...No los llamen en mitad de sus juegos
No podrán escucharlos.
A esa hora, magnífica y secreta
Ellos están en otra parte.

Autor: Juan Manuel Roca



Elementos a considerar para la dinamización del juego

- Partir de una situación de juego con sentido para los niños y niñas.
- Conectar expectativas del niño y la niña incluyendo diferentes niveles de dificultad.
- Ocultar un elemento sorpresa que se revelará progresivamente.
- Emplear elementos que desarrollen la fantasía.
- Estar acompañados de estímulos visuales, auditivos y táctiles.
- Hacer cierre del juego valorando la participación y la motivación de los niños y niñas en el mismo.

Fe y Alegría
COLOMBIA

Partir de una situación de juego con sentido para los niños y niñas

¡Oh!
Vamos a jugar a...

Lo primero que tenemos que hacer en el momento de diseñar el juego, es proponer una situación que estimule a los niños a jugar, a crear y a poner a prueba sus capacidades y motivaciones en el desarrollo del mismo.

¡El principal recurso es la creatividad del agente educativo para proponer situaciones de juego novedosas utilizando como personajes y elementos que son cercanos al mundo infantil!



Conectar expectativas del niño y la niña incluyendo diferentes niveles de dificultad.

¡Uyyy esto cómo se hará!



En este momento, el reto del agente educativo es recrear la situación de juego proponiendo a los niños y niñas diferentes niveles de dificultad de acuerdo con las expectativas que ellos y ellas puedan tener y acorde con sus capacidades.



En esta medida, debe fijarse como propósito conocer con exactitud los procesos de desarrollo por los que cada uno y cada una está pasando, no para acomodarse a estos, sino para hacerlos progresar.

Será importante tener en cuenta que aquello que para el niño o niña no significa reto, puede llevar al aburrimiento y la desmotivación.

HI El Trencito
Calle 49D °3C 80 Sur, barrio Palermo Sur, Bogotá, Colombia

Fe y Alegría
COLOMBIA

Ocultar un elemento sorpresa que se revelará progresivamente

¡Oh, esto qué es!

En el desarrollo del juego debemos buscar que los niños y niñas logren sorprenderse con elementos o situaciones que causen asombro motivando la observación y el acercamiento a lo novedoso e impredecible.



Es algo imprevisto para los niños o niñas, que ayudará a dinamizar el juego, considerando que los períodos de atención de los niños y las niñas en estas edades es corto y que puede ser nuevamente motivada a partir de lo que el agente educativo le proponga.

También será el recurso que planteará los nuevos retos que el juego requiera.

Emplear elementos que desarrollen la fantasía.

¡Esto también puede ser!...

La imaginación es fundamental en la educación y en el desarrollo de la creatividad de los niños y las niñas, convirtiéndose en una herramienta fundamental del aprendizaje.

Ella debe permitir el desarrollo del pensamiento y por lo tanto de la creatividad.



A través de ella, el niño y la niña hace más interpretaciones del uso de los objetos, porque ve en ellos más posibilidades de ser…

La idea no es que los niños y niñas reproduzcan los sucesos reales sino que los recreen haciendo uso de la imaginación, característica fundamental en los niños y niñas.

Ejemplos:

Jugando a los carros un aro puede ser el timón. Jugando a los caballitos, un palo de escoba puede ser el caballito....

Fe y Alegría
COLOMBIA

Estar acompañados de estímulos visuales, auditivos y táctiles

¡Escucho, siento, veo...!

En los niños y las niñas todos los procesos de aprendizaje se dan a partir del desarrollo de los sentidos. El cuerpo es el eje principal que determina la adquisición de conocimientos y por eso debe mantenerse alerta y atento a cualquier estímulo.

Los estímulos sensoriales no sólo favorecen el desarrollo neuronal, sino que contribuyen a su pleno desarrollo emocional e intelectual.



En esta medida el reto es proponer experiencias en el marco del juego que permitan poner a prueba el sentido del tacto, el oído, el visual, gustativo y olfativo dependiendo de las posibilidades que el juego brinde.

Ejemplo:

El sonido de una campana, un timbre, la luz de una linterna o juguetes o elementos de diversas texturas pueden ser usados en el juego de paseamos en la moto.

Cierre del juego

¡URRA! Que bien jugamos!



En este momento, el agente educativo utiliza algún recurso de manera creativa para hacerle saber al niño y la niña que su participación y los logros alcanzados en el desarrollo del juego fueron relevantes en las metas alcanzadas. Ello generará confianza y motivación en sí mismo y en el desarrollo de sus capacidades en su proceso de crecimiento integral y armónico.

Ejemplo:

Aplausos, abrazos, canciones de felicitación.

Fe y Alegría

COLOMBIA

Haciendo seguimiento a los avances de los niños y las niñas.

Es hora de saber cómo voy progresando



Una vez el juego finaliza, el agente educativo registra en su bitácora o diario de pedagógico la situación de juego tal y como se dio y las capacidades puestas en práctica por los niños y las niñas, reconociendo además aquellas que deben ser potenciadas para tenerlas en cuenta en próximas situaciones de juego.

Como orientación, tendrá el mapa de procesos de desarrollo el cual marca los hitos en diferentes ejes del desarrollo y el aprendizaje que hemos considerados esenciales en la formación de los niños y las niñas.

1. Planteamos los temas de juego desde situaciones significativas y/o que pueden ser motivantes para los niños y las niñas como por ejemplo:
 - Mi familia
 - Mi parque
 - Mi hogar infantil
 - El circo

2. Desde cada uno de los temas seleccionamos el personaje central base de la situación de juego, por ejemplo: Abuelos, papá y mamá, tío, hermano…

3. Se diseñan experiencias motivantes que permitan que los niños y niñas tengan un primer acercamiento directo con los objetos o acciones propias del tema del juego, que le ayudarán a complementar, motivar o despertar nuevos intereses con respecto a éste. También la experiencia motivante, nos indica el grado de conocimiento que los niños y las niñas tienen sobre el tema y determina las inquietudes que tiene el grupo con respecto al mismo.

4. Se elabora el mapa de juegos considerando las situaciones que se quieren recrear. Un ejemplo de ello puede ser:

Fe y Alegría
COLOMBIA

Dentro del juego de exploración del mundo social correspondiente a los niveles de prejardín y jardín el cual se sustenta por medio de un diagnóstico de grupo, investigación y justificación del rol seleccionado por los niños de cada nivel, teniendo en cuenta lo siguiente:

EL JUEGO DE EXPLORACIÓN DEL MUNDO SOCIAL

(niños y niñas 3 a 5 años)

La maestra utiliza como estrategia pedagógica el juego de roles los cuales surgen del contexto social en el que se mueven los niños y niñas y de acuerdo a sus intereses y necesidades.

El juego de exploración del mundo social -juego de roles

(niños de 3 a 5 años)



Es una forma particular de la actividad de los niños y las niñas a través de la cual recrean papeles de los adultos y reflejan de manera creadora las actividades de éstos y las relaciones sociales que establecen entre si.

¿Por qué los niños y las niñas gozan tanto imitando los roles de los adultos?

Porque se ven en la necesidad de investigar, curiosear y conocer el mundo que les rodea: el de las personas, el de los objetos y el de los seres de la naturaleza y porque es una

Fe y Alegría
COLOMBIA

¿Qué posibilita el juego de roles?

- A través del juego de roles los niños y las niñas desarrollan toda la capacidad intelectiva: razonamiento, asociación, comprensión y capacidad para la representación simbólica.
- Desarrollan toda la capacidad de expresión.
- Contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda.
- Se constituye en un medio para que los niños y niñas aprendan a solucionar problemas.
- Ofrece la posibilidad de desarrollar la imaginación, la creatividad y el pensamiento.
- Los niños aprenden a establecer relaciones de sana convivencia.
- El niño conquista la autonomía, desarrolla conductas y esquemas mentales que le servirán para ser utilizados en varios escenarios más adelante.



Elementos del juego de roles

La imitación tiene una función importante, sin embargo no son reproducciones exactas de la realidad, ni el recuerdo que han vivido, sino un reflejo de esto, es decir la transformación creadora de sus impresiones su combinación y organización para la formación de una nueva realidad que responda a sus intereses. (Equipo AMEI)

Cuatro elementos se hacen presentes en el juego de roles:

- Los roles que asumen los niños.
- Las acciones mediante las cuales desempeñan roles.
- Los objetos que utilizan en sus acciones.
- Las acciones que tienen lugar entre los participantes del juego.



HI El Trencito
Calle 49D °3C 80 Sur, barrio Palermo Sur, Bogotá, Colombia

Fe y Alegría
COLOMBIA

- Definimos de manera participativa con los niños y niñas el juego de rol que vamos a recrear. Por ejemplo: juguemos al médico.
- Concretamos las acciones de ese rol que nos llama la atención y nos motivan a participar de manera creativa:
 - Juguemos a examinar los pacientes.
 - Juguemos a ordenar los exámenes de laboratorito.
 - Juguemos a medicar a los pacientes.



- Definimos las experiencias motivantes necesarias que darán apertura a cada acción propia del juego como: visitar al consultorio médico.
- Concretamos las actividades didácticas a realizar que permitirán el alcance de las metas propuestas a través del juego de rol.
- Cada acción de juego debe terminar con el diseño del argumento y la dramatización del mismo asegurando que en realidad los niños y las niñas jueguen.
- Definimos los tiempos de ejecución de las diferentes acciones propias del juego.
- Cuando finaliza el juego se hace un cierre del mismo con participación de varios miembros de la comunidad educativa, en especial de las familias de los niños y las niñas.

La participación del agente educativo en la propuesta

- Promover la participación de todos los niños y las niñas tanto en los roles primarios como secundarios.
- Averiguar que saben los niños y las niñas acerca del juego y crear estrategias que lo enriquezcan, con la ayuda de la comunidad educativa.
- Ocupar un rol principal o secundario para proponer ideas que enriquezcan el juego y evitar que decaiga el interés o que surjan situaciones conflictivas entre los niños y las niñas.



HI El Trencito
Calle 49D °3C 80 Sur, barrio Palermo Sur, Bogotá, Colombia

Fe y Alegría
COLOMBIA

Planeación de la experiencia motivante

- El agente educativo deberá identificar con anticipación el aporte pedagógico de la experiencia.
- Se realiza un trabajo previo con los niños y las niñas para dar sentido a la actividad y motivar la participación.
- Se evalúa la experiencia motivante al finalizar y hacer el registro.

•Se realizan al iniciar cada tema del juego propuesto.
•Se establecen los contactos previamente y visitar el lugar con antelación.
•Se organizan los tiempos y espacios necesarios de la experiencia.
•Se informa previamente a los niños y niñas sobre la importancia del autocuidado, comportamiento y el tema de la experiencia.



El juego es el lenguaje principal de los niños; éstos se comunican con el mundo a través del juego. Por ello el reto de tener una propuesta didáctica desde el juego estructurado, como mediador para fortalecer el desarrollo integral y los aprendizajes de los niños y las niñas.



HI El Trencito
Calle 49D °3C 80 Sur, barrio Palermo Sur, Bogotá, Colombia

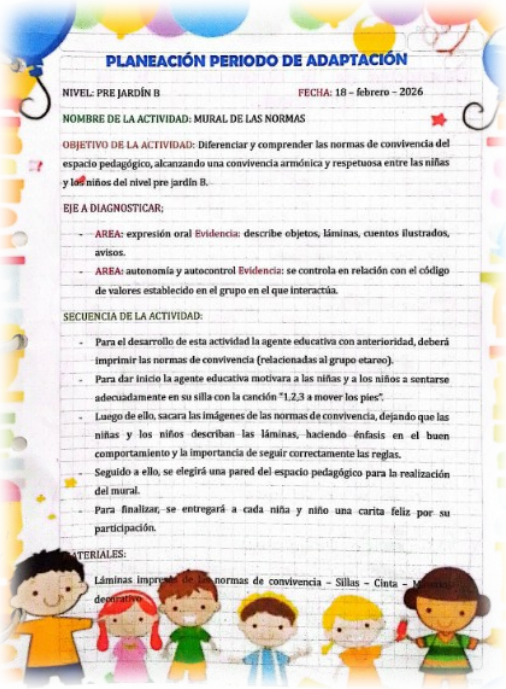
Fe y Alegría
COLOMBIA

PERIODO DE ADAPTACIÓN

Las actividades que se realizan durante el periodo de adaptación (primer mes de atención o tiempo estipulado por la UDS dependiendo del contexto o situaciones particulares) tienen dos objetivos generales los cuales indican la ruta a seguir para la creación de las actividades propuestas durante el tiempo de adaptación. El primer objetivo está enmarcado en el ámbito de convivencia, así que, todas las actividades a implementar deben propiciar ambientes afectuosos, donde el niño y la niña se sientan recocido y valorado como persona, pero además acogido y comprendido en todo momento. El niño(a) que llega por primera vez al Hogar Infantil está haciendo un rompimiento con su nicho familiar y está estableciendo el vínculo afectivo con una nueva persona (Agente educativa), al igual que aquellos niños(as) que han cambiado de nivel. El vínculo afectivo que se establece con el niño y la niña es esencial, ya que esta marca la relación entre jardinera y el niño y la niña para el resto del año. El segundo objetivo está enmarcado en el ámbito pedagógico y busca diagnosticar en qué proceso de formación están los niños, por ende, es de gran relevancia. En ningún momento se debe perder de vista que las actividades que se propongan para el periodo de adaptación deben permitir observar en qué proceso está cada niño y niña y a su vez el grupo. Por otra parte, es en este tiempo es donde la Jardinera va adquiriendo paulatinamente información para vislumbrar cuales son los procesos para alcanzar con los niños(as) durante el primer semestre, recordando que estos procesos hacen referencia al conjunto de conocimientos, habilidades o capacidades. que se esperan desarrollar con los niños en cada una de las áreas del desarrollo y del aprendizaje a través de la práctica pedagógica intencionada. Solo un buen diagnóstico permite responder a las necesidades e intereses de los niños. Como su nombre lo indica el periodo de adaptación es un momento y un espacio fundamental en el inicio de año, el cual marca el derrotero en varios aspectos, por ejemplo: Acoplamiento de los niños a su jardinera y

viceversa, establecer normas, acuerdos con los niños y por ende la dinámica en cuanto a la disciplina del grupo.

Si en estos primeros días la jardinera utiliza los gritos y las amenazas para obtener la disciplina del grupo esa es la pauta que está determinando para relacionarse con los niños, la cual no es asertiva. Por ello es necesario establecer normas con firmeza en un clima de respeto, de afectividad y un tono de voz de diálogo; los niños comprenderán fácilmente que la Jardinera es aquella persona cercana, afectuosa y efectiva en su práctica pedagógica.



PLANEACIÓN PERIODO DE ADAPTACIÓN

NIVEL: PRE JARDÍN B FECHA: 18 – febrero – 2026

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MURAL DE LAS NORMAS

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Diferenciar y comprender las normas de convivencia del espacio pedagógico, alcanzando una convivencia armónica y respetuosa entre las niñas y los niños del nivel pre jardín B.

EJE A DIAGNOSTICAR:

- AREA: expresión oral Evidencia: describe objetos, láminas, cuentos ilustrados, avisos.
- AREA: autonomía y autocontrol Evidencia: se controla en relación con el código de valores establecido en el grupo en el que interactúa.

SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD:

- Para el desarrollo de esta actividad la agente educativa con anterioridad, deberá imprimir las normas de convivencia (relacionadas al grupo etareo).
- Para dar inicio la agente educativa motivara a las niñas y a los niños a sentarse adecuadamente en su silla con la canción "1,2,3 a mover los pies".
- Luego de ello, sacara las imágenes de las normas de convivencia, dejando que las niñas y los niños describan las láminas, haciendo énfasis en el buen comportamiento y la importancia de seguir correctamente las reglas.
- Seguido a ello, se elegirá una pared del espacio pedagógico para la realización del mural.
- Para finalizar, se entregará a cada niña y niño una carita feliz por su participación.

ATERIÁLES:

Láminas impresas de las normas de convivencia – Sillas – Cinta – [illegible] decorativos

DIAGNOSTICO

El diagnóstico es un escrito basado en la observación que se realiza durante el periodo de adaptación. Durante las dos primeras semanas en las que la prestación del servicio se realizó de manera presencial y a través de los diferentes encuentros

realizados con las familias, en donde se llevaron a cabo diferentes actividades, experiencias significativas, piezas comunicativas, entre otras, esto con el objetivo

de obtener el material necesario para construir el diagnóstico con los siguientes apartados:

1. Caracterización del grupo
2. Vigilancia nutricional
3. Pedagógico, desde las prácticas de cuidado y crianza, los ejes curriculares y las áreas de desarrollo.

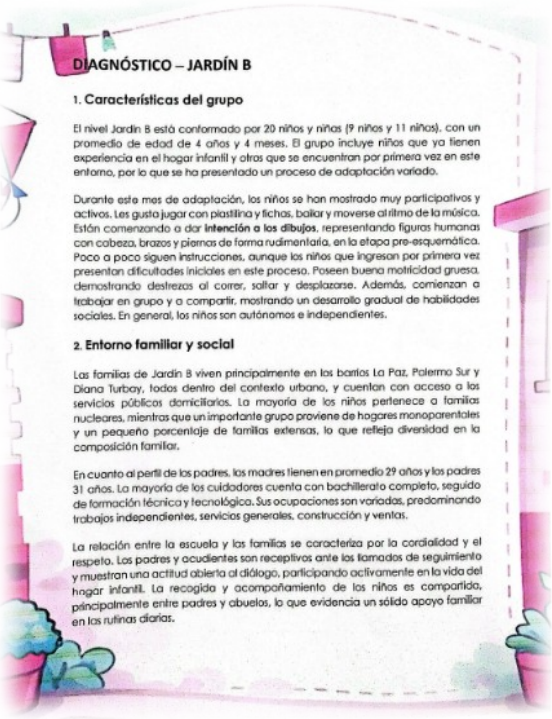
1. Caracterización del grupo: En este punto del diagnóstico, se identifica el grupo poblacional que pertenece al hogar infantil; cuál es su entorno, composición social y familiar; se incluye información concreta sobre los padres, como su edad, profesión, estrato socioeconómico, condición de desplazado o de otras nacionalidades, entre otras características. También se toma en cuenta como es la relación de la familia con la agente educativa durante el contacto telefónico y en los encuentros virtuales.

2. Vigilancia Nutricional: Este aspecto va de la mano con los registros antropométricos los cuales permiten identificar los hábitos y modales de las niñas y los niños en su alimentación; después de identificado dicho estado con la ayuda del profesional de nutrición se pueden implementar estrategias de mejoramiento en la alimentación de las niñas y niños del hogar infantil. La vigilancia nutricional da cuenta de los resultados obtenidos de acuerdo con las estrategias implementadas desde el área nutricional; también facilita la redirección de las acciones cuando estas últimas no otorgan los resultados esperados.

La nutricionista del Hogar Infantil realiza el acompañamiento telefónico una o dos veces por mes a las familias que se evidencien en: bajo peso o posibles casos de desnutrición o sobrepeso, con el fin de orientar a los padres de familia y de llevar un registro de los hábitos

alimenticios de los niños del Hogar Infantil. De igual manera está pendiente del esquema de vacunación de los niños, en conjunto con las agentes educativas del Hogar Infantil para garantizar el derecho a la salud.

3. Pedagógico: se tiene en cuenta las prácticas de cuidado y crianza, los ejes curriculares y las áreas del desarrollo de los niños en educación inicial, también las experiencias significativas realizadas de forma presencial y virtual. De esta forma es como se obtiene un punto de vista más cercano en el proceso de desarrollo integral de las niñas y los niños. Un segundo análisis muestra los procesos en los cuales se pretende obtener un mayor aprendizaje para el segundo semestre. Estos procesos son el compendio de conocimientos, habilidades o capacidades que se busca ampliar en las niñas y los niños con las áreas del desarrollo y el aprendizaje por medio de los encuentros virtuales y experiencias significativas



DIAGNÓSTICO – JARDÍN B

1. Características del grupo

El nivel Jardín B está conformado por 20 niños y niñas (9 niños y 11 niños), con un promedio de edad de 4 años y 4 meses. El grupo incluye niños que ya tienen experiencia en el hogar infantil y otras que se encuentran por primera vez en este entorno, por lo que se ha presentado un proceso de adaptación variado.

Durante este mes de adaptación, los niños se han mostrado muy participativos y activos. Les gusta jugar con plastilina y fichas, bailar y moverse al ritmo de la música. Están comenzando a dar **intención a los dibujos**, representando figuras humanas con cabeza, brazos y piernas de forma rudimentaria, en la etapa pre-esquemática. Poco a poco siguen instrucciones, aunque los niños que ingresan por primera vez presentan dificultades iniciales en este proceso. Poseen buena motricidad gruesa, demostrando destrezas al correr, saltar y desplazarse. Además, comienzan a trabajar en grupo y a compartir, mostrando un desarrollo gradual de habilidades sociales. En general, los niños son autónomos e independientes.

2. Entorno familiar y social

Las familias de Jardín B viven principalmente en los barrios La Paz, Palermo Sur y Diana Turbay, todos dentro del contexto urbano, y cuentan con acceso a los servicios públicos domiciliarios. La mayoría de los niños pertenece a familias nucleares, mientras que un importante grupo proviene de hogares monoparentales y un pequeño porcentaje de familias extensas, lo que refleja diversidad en la composición familiar.

En cuanto al perfil de los padres, las madres tienen en promedio 29 años y los padres 31 años. La mayoría de los cuidadores cuenta con bachillerato completo, seguido de formación técnica y tecnológica. Sus ocupaciones son variadas, predominando trabajos independientes, servicios generales, construcción y ventas.

La relación entre la escuela y las familias se caracteriza por la cordialidad y el respeto. Los padres y acudientes son receptivos ante los llamados de seguimiento y muestran una actitud abierta al diálogo, participando activamente en la vida del hogar infantil. La recogida y acompañamiento de los niños es compartida, principalmente entre padres y abuelos, lo que evidencia un sólido apoyo familiar en las rutinas diarias.

Fe y Alegría

JUEGO DE ROL ESTRUCTURADO

Cuando las agentes educativas han determinado cuales son los intereses y necesidades de los niños, proponen los temas de juego o juegos de rol para trabajar en el semestre. Durante la dinamización de los juegos se realiza la observación

diaria reflejada en la descripción de la dinamización del juego, la reflexión pedagógica y el registro trimestral de observación de las habilidades y competencias. La propuesta didáctica y por tanto la acción pedagógica se desarrolla en ambientes de aprendizaje propuestos, diseñados y elaborados por las agentes educativas y auxiliares pedagógicas. Se busca potenciar al máximo los recursos que el medio ofrece y es, ante todo, pensar en cómo entrar a interactuar con el medio, permitiendo que sus fortalezas nutran la formación que se pretende dar desde una relación de respeto, valoración, conservación, reflexión y transformación. Para iniciar cada temática o acción a desarrollar dentro del juego de rol para los niveles de prejardines y jardines se lleva a cabo la experiencia motivante.

MAPAS DE JUEGOS SEMESTRALES

CAMINADORES

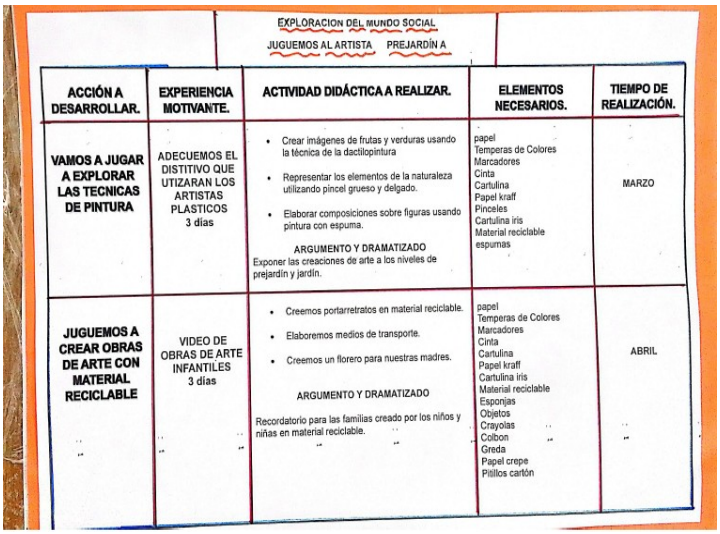


PARVULOS



Fe y Alegría

PREJARDIN **JARDIN**



EXPLORACION DEL MUNDO SOCIAL

JUGUEMOS AL ARTISTA PREJARDÍN A

ACCIÓN A DESARROLLAR.	EXPERIENCIA MOTIVANTE.	ACTIVIDAD DIDÁCTICA A REALIZAR.	ELEMENTOS NECESARIOS.	TIEMPO DE REALIZACIÓN.
VAMOS A JUGAR A EXPLORAR LAS TECNICAS DE PINTURA	ADECUEMOS EL DISTITIVO QUE UTIZARAN LOS ARTISTAS PLASTICOS 3 días	• Crear imágenes de frutas y verduras usando la técnica de la dactilopintura • Representar los elementos de la naturaleza utilizando pincel grueso y delgado. • Elaborar composiciones sobre figuras usando pintura con espuma. ARGUMENTO Y DRAMATIZADO Exponer las creaciones de arte a los niveles de prejardín y jardín.	papel Temperas de Colores Marcadores Cinta Cartulina Papel kraft Pinceles Cartulina iris Material reciclable espumas	MARZO
JUGUEMOS A CREAR OBRAS DE ARTE CON MATERIAL RECICLABLE	VIDEO DE OBRAS DE ARTE INFANTILES 3 días	• Creemos portarretratos en material reciclable. • Elaboremos medios de transporte. • Creemos un florero para nuestras madres. ARGUMENTO Y DRAMATIZADO Recordatorio para las familias creado por los niños y niñas en material reciclable.	papel Temperas de Colores Marcadores Cinta Cartulina Papel kraft Cartulina iris Material reciclable Esponjas Objetos Crayolas Colbon Greda Papel crepe Pitillos cartón	ABRIL



JUEGO DE EXPLORACIÓN DEL MUNDO SOCIAL.

JUGUEMOS AL ENTRENADOR FÍSICO.

ACCIONES POR DESARROLLAR	EXPERIENCIA MOTIVANTE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA DESARROLLAR	ELEMENTOS NECESARIOS	TIEMPO DE REALIZACIÓN
JUGUEMOS A CONOCER EL CUERPO HUMANO.	VISITA DE "TAPIN EL TRANSFORMADOR" (3 DÍAS).	♥ Construcción de rompecabezas del cuerpo humano. ♥ Elaboración de friso con imágenes posturales y de movilidad. ♥ Ejercicios respiratorios y fisiológicos. ♥ Creación de rincón emocional. **ARGUMENTO Y DRAMATIZADO** (Manual de recomendaciones para el cuidado del cuerpo)	♥ Diversidad de papel ♥ Música relajante ♥ Imágenes ♥ Material reciclable ♥ Material decorativo ♥ Colchonetas	4 semanas
JUGUEMOS A CONOCER LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	OBRA DE TÍTERES "COMIENDO SALUDABLE PUEDO CRECER Y SER FUERTE" (3 DÍAS).	♥ Elaboración de friso con imágenes de alimentos saludables. ♥ Infografía de la hidratación. ♥ Reconocimiento de alimentos saludables energéticos para el entrenamiento físico. ♥ Fabricación de menús con ilustraciones de diversos menús saludables. **ARGUMENTO Y DRAMATIZADO** (Creación de un menú para los padres de familia, fomentando hábitos de alimentación saludable)	♥ Títeres ♥ Cartulina ♥ Imágenes ♥ Video beam ♥ Colores ♥ Pintura ♥ Crayones ♥ Marcadores	4 semanas
JUGUEMOS A FORTALECER NUESTRAS HABILIDADES MOTORAS.	EXPOSICIÓN DE PINTURA RÍTMICA (3 DÍAS).	♥ Zumba infantil con diversidad de música. ♥ Gimnasia aeróbica. ♥ Carreras de relevos y obstáculos. ♥ Juegos de imitación y flexibilidad. **ARGUMENTO Y DRAMATIZADO** (Álbum fotográfico)	♥ Música ♥ Modulares gimnasio ♥ Conos – Lazos ♥ Pelotas – Aros ♥ Colchonetas ♥ Fotos – Hojas ♥ Pegante – Cinta	4 semanas
JUGUEMOS A CONOCER DIFERENTES DEPORTES.	VISITA DE UN DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO "FALCAO GARCIA" (3 DÍAS).	♥ Juegos y deportes ancestrales. ♥ Juegos paralímpicos. ♥ Deportes de estimulación viso-manual. ♥ Circuito de coordinación viso – pédica con diversos deportes nacionales. **ARGUMENTO Y DRAMATIZADO** (Mini – olimpiadas)	♥ Música ♥ Equipo de sonido ♥ Gimnasio ♥ Conos – Lazos ♥ Pelotas – Aros ♥ Colchonetas	4 semanas

CIERRE DE JUEGO: Se realizará un festival deportivo de verano, en el cual encontraremos diversos rincones.



JUEGO DE EXPLORACIÓN DEL MUNDO SOCIAL

JUGUEMOS AL GASTRÓNOMO

ACCIONES POR DESARROLLAR	EXPERIENCIA MOTIVANTE	ESTRATEGÍA DIDÁCTICA PARA DESARROLLAR	ELEMENTOS NECESARIOS	TIEMPO DE REALIZACIÓN
Juguemos a descubrir el origen de los alimentos.	Llegada de una maleta viajera enviada por un gastrónomo explorador que recorrió diferentes regiones del país.	- Reconocimiento del origen de alimentos (campo, granja, mar). - Clasificación por características. - Selección simbólica de ingredientes. - Identificación de alimentos típicos de la región. **Argumento y dramatizado:** "Festival de Sabores Colombianos". Los niños representan ser gastrónomos que viajan por diferentes regiones, seleccionando alimentos típicos y explicando de dónde provienen.	Maleta, canastas, frutas y verduras reales o de juguete. Imágenes de regiones, delantales.	MARZO
Juguemos a conocer recetas familiares.	Visita simbólica de "la abuela cocinera" que trae una receta antigua.	- Conversatorio sobre cómo se alimentaban antes. - Comparación entre recetas tradicionales y actuales. - Preparación simbólica de receta sencilla. - Relato de experiencias familiares relacionadas con la comida (quién cocina en casa, cuál es la comida favorita y en qué momentos comparten). **Argumento y dramatizado:** "La Cocina de los Recuerdos". Los niños dramatizan ser gastrónomos que investigan recetas antiguas para preservarlas y compartirlas con la comunidad.	Utensilios simbólicos, imágenes antiguas, frutas, delantales.	ABRIL
Juguemos a las Técnicas Culinarias	Mesa sensorial sorpresa cubierta con telas misteriosas.	- Exploración de texturas, olores y sabores. - Mezcla y transformación de ingredientes. - Uso de utensilios seguros. - Descripción verbal de cambios observados. **Argumento y dramatizado:** Laboratorio de Transformadores". Los niños representan ser gastrónomos investigadores que experimentan cómo cambian los alimentos al mezclarse o transformarse.	Recipientes, frutas, verduras, plastilina, cucharas, delantales.	MAYO
Juguemos a alimentarnos saludablemente.	Recepción de una carta de personajes que necesitan aprender a alimentarse mejor.	- Identificación de alimentos saludables y no saludables. - Construcción simbólica de un plato balanceado. - Organización del espacio para compartir alimentos (montaje del restaurante: mesas, puestos y utensilios organizados por cantidad). - Práctica de normas de convivencia (aplicación de normas básicas: turno, cortesía y respeto al compartir). **Argumento y dramatizado:** "Feria del Bienestar". Los niños asumen el rol de gastrónomos que orientan a la comunidad sobre cómo elegir alimentos que les ayuden a crecer fuertes y saludables.	Imágenes de alimentos, platos didácticos, mesas organizadas, decoración temática.	JUNIO

CIERRE DE JUEGO: Baile Gastronómico "El Trencito" para las familias y caracterización de los pequeños gastrónomos.

Experiencia motivante: La experiencia motivante pretende que los niños tengan contacto directo con objetos o situaciones que se relacionan en el juego de rol con el fin de despertar nuevos intereses con respecto a este. También nos indica el grado de conocimiento que los niños/niñas tienen sobre el tema y determinan inquietudes que tiene el grupo con respecto al mismo. Para el nivel de párvulos la experiencia motivante se realiza mensualmente (Cada vez que se da inicio a un nuevo tema de juego) Para los niveles de prejardín y jardín la experiencia motivante se realiza al iniciar una nueva acción a desarrollar, a continuación, se presenta un ejemplo de dicha planeación. Los aspectos que se deben contemplar para la experiencia motivante son:

• Establecer contactos previamente y visitar el lugar con antelación.

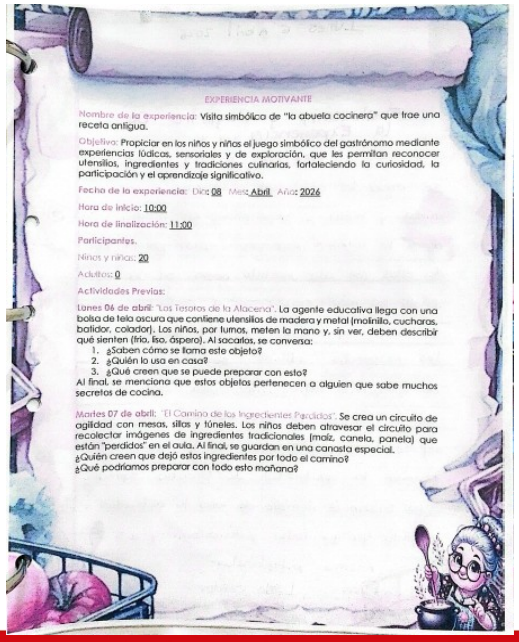
• Organizar los tiempos y espacios necesarios de la experiencia

• Informa previamente a los niños sobre la importancia del autocuidado, comportamiento y el tema de la experiencia.

• El agente educativo deberá identificar con anticipación el aporte pedagógico de la experiencia.

• Realizar un trabajo previo con los niños para dar sentido a la actividad y motivar la participación.

• Evaluar la experiencia motivante al finalizar y al hacer el registro.



EXPERIENCIA MOTIVANTE

Nombre de la experiencia: Visita simbólica de "la abuela cocinera" que trae una receta antigua.

Objetivo: Propiciar en los niños y niñas el juego simbólico del gastrónomo mediante experiencias lúdicas, sensoriales y de exploración, que les permitan reconocer utensilios, ingredientes y tradiciones culinarias, fortaleciendo la curiosidad, la participación y el aprendizaje significativo.

Fecha de la experiencia: Día: 08 Mes: Abril Año: 2026

Hora de inicio: 10:00

Hora de finalización: 11:00

Participantes.

Niños y niñas: 20

Adultos: 0

Actividades Previas:

Lunes 06 de abril: "Los Tesoros de la Alacena". La agente educativa llega con una bolsa de tela oscura que contiene utensilios de madera y metal (molinillo, cucharas, batidor, colador). Los niños, por turnos, meten la mano y, sin ver, deben describir qué sienten (frío, liso, áspero). Al sacarlos, se conversa:

1. ¿Saben cómo se llama este objeto?
2. ¿Quién lo usa en casa?
3. ¿Qué creen que se puede preparar con esto?

Al final, se menciona que estos objetos pertenecen a alguien que sabe muchos secretos de cocina.

Martes 07 de abril: "El Camino de los Ingredientes Perdidos". Se crea un circuito de agilidad con mesas, sillas y túneles. Los niños deben atravesar el circuito para recolectar imágenes de ingredientes tradicionales (maíz, canela, panela) que están "perdidos" en el aula. Al final, se guardan en una canasta especial.
¿Quién creen que dejó estos ingredientes por todo el camino?
¿Qué podríamos preparar con todo esto mañana?

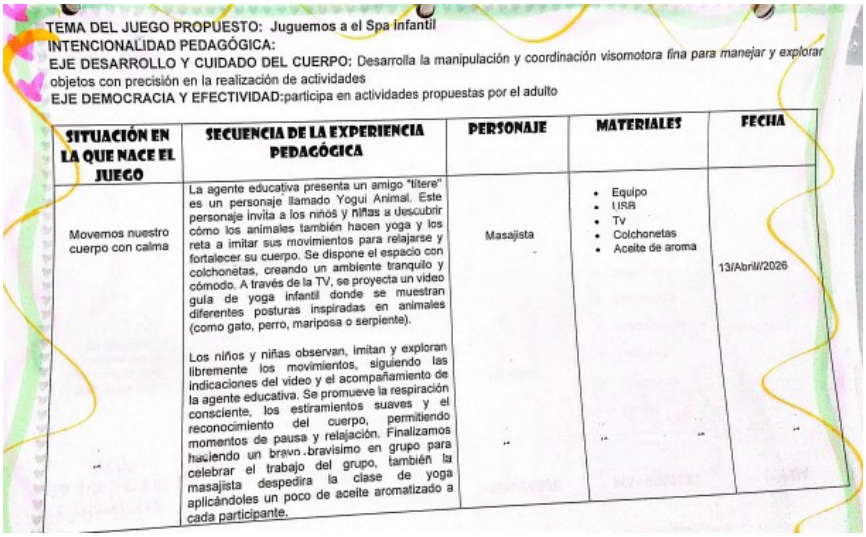
Fe y Alegría
COLOMBIA

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

La planeación pedagógica se desarrolla por medio de una descripción de las actividades a realizar durante el día, esta planeación debe cumplir con unas características específicas para cada nivel y debe dar respuesta a lo relacionado anteriormente, para la elaboración de dichas planeaciones se abre un espacio de media jornada para cada agente educativa, con el objetivo de garantizar que las planeaciones cuenten con criterios establecidos para cada nivel, según necesidades y reflexiones pedagógicas, luego de ello son entregadas a la directora todos los jueves para su revisión, aprobación y aportes; a su vez se garantiza tener actividades organizadas y material necesario para su dinamización, a continuación se presenta el ejemplo de las planeaciones según niveles:

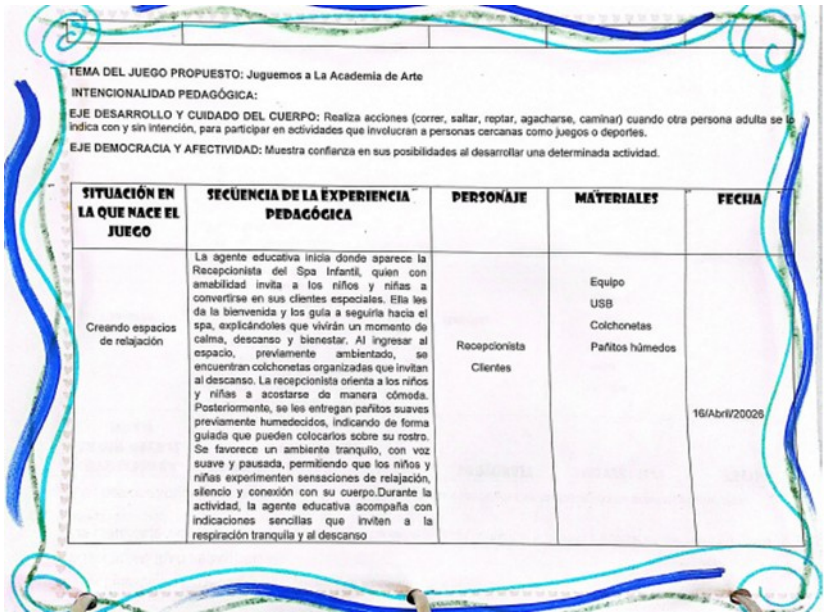
Caminadores y Párvulos;

Dentro del hogar infantil los niños que se ubican en estas edades desarrollan la estrategia pedagógica llamada el juego de la exploración del medio niños de 1 año y de 2 a 3 años, “el juego y sus siete elementos” con este se pretende dar respuesta a las necesidades e interés identificados dentro del diagnóstico según su rango de edad



TEMA DEL JUEGO PROPUESTO: Juguemos a el Spa infantil
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA:
EJE DESARROLLO Y CUIDADO DEL CUERPO: Desarrolla la manipulación y coordinación visomotora fina para manejar y explorar objetos con precisión en la realización de actividades
EJE DEMOCRACIA Y EFECTIVIDAD:participa en actividades propuestas por el adulto

SITUACIÓN EN LA QUE NACE EL JUEGO	SECUENCIA DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA	PERSONAJE	MATERIALES	FECHA
Movemos nuestro cuerpo con calma	La agente educativa presenta un amigo “titere” es un personaje llamado Yogui Animal. Este personaje invita a los niños y niñas a descubrir cómo los animales también hacen yoga y los reta a imitar sus movimientos para relajarse y fortalecer su cuerpo. Se dispone el espacio con colchonetas, creando un ambiente tranquilo y cómodo. A través de la TV, se proyecta un video guía de yoga infantil donde se muestran diferentes posturas inspiradas en animales (como gato, perro, mariposa o serpiente). Los niños y niñas observan, imitan y exploran libremente los movimientos, siguiendo las indicaciones del video y el acompañamiento de la agente educativa. Se promueve la respiración consciente, los estiramientos suaves y el reconocimiento del cuerpo, permitiendo momentos de pausa y relajación. Finalizamos haciendo un bravo .bravisimo en grupo para celebrar el trabajo del grupo, también la masajista despedira la clase de yoga aplicándoles un poco de aceite aromatizado a cada participante.	Masajista	• Equipo • USB • Tv • Colchonetas • Aceite de aroma	13/Abril/2026



TEMA DEL JUEGO PROPUESTO: Juguemos a La Academia de Arte

INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA:

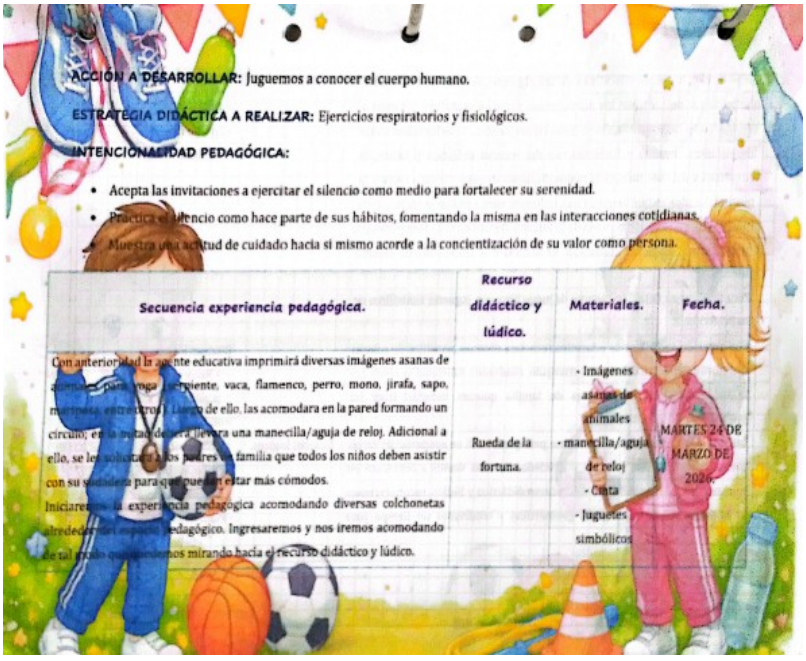
EJE DESARROLLO Y CUIDADO DEL CUERPO: Realiza acciones (correr, saltar, reptar, agacharse, caminar) cuando otra persona adulta se lo indica con y sin intención, para participar en actividades que involucran a personas cercanas como juegos o deportes.

EJE DEMOCRACIA Y AFECTIVIDAD: Muestra confianza en sus posibilidades al desarrollar una determinada actividad.

SITUACIÓN EN LA QUE NACE EL JUEGO	SECUENCIA DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA	PERSONAJE	MATERIALES	FECHA
Creando espacios de relajación	La agente educativa inicia donde aparece la Recepcionista del Spa Infantil, quien con amabilidad invita a los niños y niñas a convertirse en sus clientes especiales. Ella les da la bienvenida y los guía a seguirla hacia el spa, explicándoles que vivirán un momento de calma, descanso y bienestar. Al ingresar al espacio, previamente ambientado, se encuentran colchonetas organizadas que invitan al descanso. La recepcionista orienta a los niños y niñas a acostarse de manera cómoda. Posteriormente, se les entregan paños suaves previamente humedecidos, indicando de forma guiada que pueden colocarlos sobre su rostro. Se favorece un ambiente tranquilo, con voz suave y pausada, permitiendo que los niños y niñas experimenten sensaciones de relajación, silencio y conexión con su cuerpo.Durante la actividad, la agente educativa acompaña con indicaciones sencillas que inviten a la respiración tranquila y al descanso	Recepcionista Clientes	Equipo USB Colchonetas Paños húmedos	16/Abril/20026

Prejardín:

En relación con los niños de la edad de 3 años a 4 años la UDS adelanta proyectos pedagógicos en pro de fortalecer y desarrollar los procesos adelantados según sus características de desarrollo.



ACCIÓN A DESARROLLAR: Juguemos a conocer el cuerpo humano.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA A REALIZAR: Ejercicios respiratorios y fisiológicos.

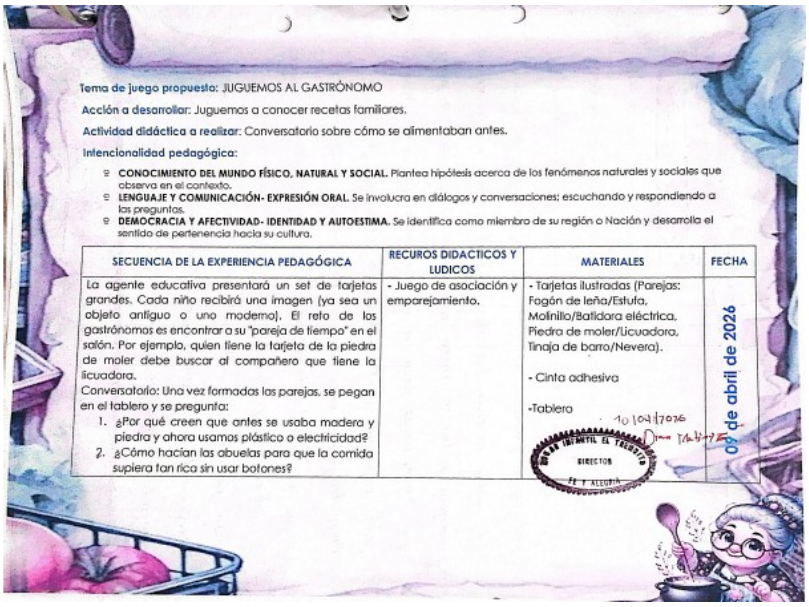
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA:

- Acepta las invitaciones a ejercitar el silencio como medio para fortalecer su serenidad.
- Practica el silencio como hace parte de sus hábitos, fomentando la misma en las interacciones cotidianas.
- Muestra una actitud de cuidado hacia si mismo acorde a la concientización de su valor como persona.

Secuencia experiencia pedagógica.	Recurso didáctico y lúdico.	Materiales.	Fecha.
Con anterioridad la agente educativa imprimirá diversas imágenes asanas de animales para yoga (serpiente, vaca, flamenco, perro, mono, jirafa, sapo, mariposa, entre otros). Luego de ello, las acomodara en la pared formando un circulo, en la parte de abajo dejara una manecilla/aguja de reloj. Adicional a ello, se les solicitara a los padres en familia que todos los niños deben asistir con su vestidera para que puedan estar más cómodos. Iniciaremos la experiencia pedagogica acomodando diversas colchonetas alrededor del espacio pedagógico. Ingresaremos y nos iremos acomodando de tal modo que quedemos mirando hacia el recurso didáctico y lúdico.	Rueda de la fortuna.	- Imágenes asanas de animales - manecilla/aguja de reloj - Cinta - Juguetes simbólicos	MARTES 24 DE MARZO DE 2026

Jardín:

Por lo que se refiere a los niveles de prejardín y jardín la propuesta pedagógica tiene como nombre el juego de la exploración del mundo social-juego de roles (niños de 3 a 5 años) este pretende recrear en compañía de los niños aquella realidad social que les permite afianzar, desarrollar y potenciar su enseñanza y aprendizaje por medio de la caracterización de roles.



Tema de juego propuesto: JUGUEMOS AL GASTRÓNOMO

Acción a desarrollar: Juguemos a conocer recetas familiares.

Actividad didáctica a realizar: Conversatorio sobre cómo se alimentaban antes.

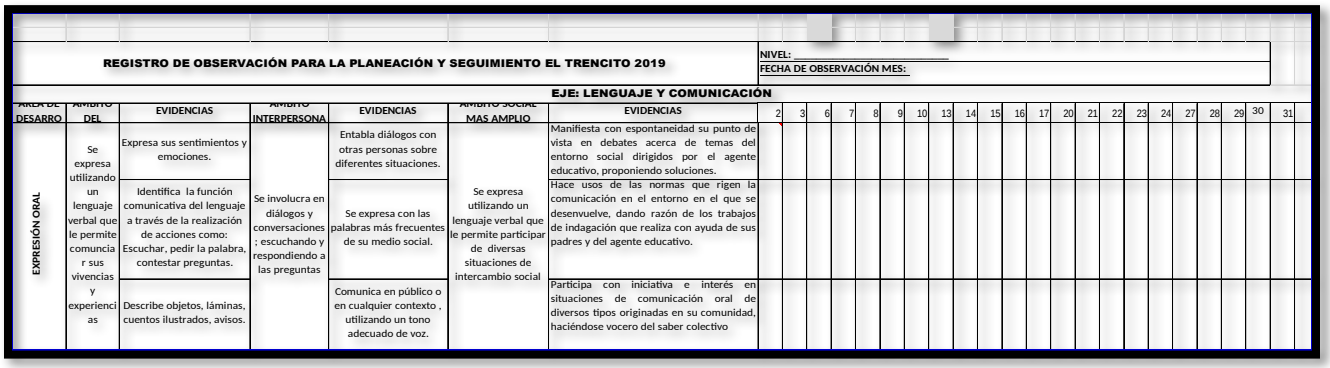
Intencionalidad pedagógica:

- **CONOCIMIENTO DEL MUNDO FÍSICO, NATURAL Y SOCIAL.** Plantea hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observa en el contexto.
- **LENGUAJE Y COMUNICACIÓN- EXPRESIÓN ORAL.** Se involucra en diálogos y conversaciones; escuchando y respondiendo a las preguntas.
- **DEMOCRACIA Y AFECTIVIDAD- IDENTIDAD Y AUTOESTIMA.** Se identifica como miembro de su región o Nación y desarrolla el sentido de pertenencia hacia su cultura.

SECUENCIA DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA	RECUROS DIDACTICOS Y LUDICOS	MATERIALES	FECHA
La agente educativa presentará un set de tarjetas grandes. Cada niño recibirá una imagen (ya sea un objeto antiguo o uno moderno). El reto de los gastrónomos es encontrar a su "pareja de tiempo" en el salón. Por ejemplo, quien tiene la tarjeta de la piedra de moler debe buscar al compañero que tiene la licuadora. Conversatorio: Una vez formadas las parejas, se pegan en el tablero y se pregunta: 1. ¿Por qué creen que antes se usaba madera y piedra y ahora usamos plástico o electricidad? 2. ¿Cómo hacían las abuelas para que la comida supiera tan rica sin usar botones?	- Juego de asociación y emparejamiento.	- Tarjetas ilustradas (Parejas: Fogón de leña/Estufa, Molinillo/Batidora eléctrica, Piedra de moler/Licuadora, Tinaja de barro/Nevera). - Cinta adhesiva -Tablero	09 de abril de 2026

Es necesario, que en cada planeación por día se elijan y se registren en el formato de "*observación para la planeación diaria*" los ámbitos correspondientes a cada eje que se trabajaran, lo anterior con el fin de poder identificar avances significativos en el grupo de niños en cuanto a su desarrollo y posibles dificultades que se deben tener en cuenta para las siguientes planeaciones.

Fe y Alegría
COLOMBIA



| REGISTRO DE OBSERVACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO EL TRENCITO 2019 | | | | | | | NIVEL: _____ FECHA DE OBSERVACIÓN MES: |
|---|
| EJE: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN |
| ÁREA DE DESARRO | ÁMBITO DEL | EVIDENCIAS | ÁMBITO INTERPERSONA | EVIDENCIAS | ÁMBITO SOCIAL MAS AMPLIO | EVIDENCIAS | 2 | 3 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | |
| EXPRESIÓN ORAL | Se expresa utilizando un lenguaje verbal que le permite comunicar sus vivencias y experiencias | Expresa sus sentimientos y emociones. | Se involucra en diálogos y conversaciones ; escuchando y respondiendo a las preguntas | Entabla diálogos con otras personas sobre diferentes situaciones. | Se expresa utilizando un lenguaje verbal que le permite participar de diversas situaciones de intercambio social | Manifiesta con espontaneidad su punto de vista en debates acerca de temas del entorno social dirigidos por el agente educativo, proponiendo soluciones. |
| | | Identifica la función comunicativa del lenguaje a través de la realización de acciones como: Escuchar, pedir la palabra, contestar preguntas. | | Se expresa con las palabras más frecuentes de su medio social. | | Hace usos de las normas que rigen la comunicación en el entorno en el que se desenvuelve, dando razón de los trabajos de indagación que realiza con ayuda de sus padres y del agente educativo. |
| | | Describe objetos, láminas, cuentos ilustrados, avisos. | | Comunica en público o en cualquier contexto , utilizando un tono adecuado de voz. | | Participa con iniciativa e interés en situaciones de comunicación oral de diversos tipos originadas en su comunidad, haciéndose vocero del saber colectivo |

ACCIONES DE CUIDADO QUE PROMUEVEN EL BIENESTAR LA SEGURIDAD Y EL BUEN TRATO DE LOS NIÑOS

GUIA DE ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA HIGIENE Y SALUD CREANDO VÍNCULOS AFECTIVOS:

Teniendo en cuenta la fragilidad social del contexto y por ende la realidad de los niños y las niñas atendidos, se genera un espacio que posibilite la creación de estos vínculos ya que, “Desde el nacimiento es importante generar espacios donde los niños se sientan seguros y acogidos, por lo que es de vital importancia para ellos establecer vínculos afectivos con las personas que son significativas para él o ella Armus, M.; Duhalde, C.; Oliver, M. y Woscoboinik, N. (2012)”, al hablar de personas significativas para los niños dentro de las unidades, las maestras tienen un protagonismo dentro de este espacio, teniendo en cuenta que en la acogida se abre un espacio de intercambio de experiencias, las cuales permiten identificar el estado físico y emocional en el cual llegan los niños al servicio, además de fortalecer hábitos como el

saludar, el cuidarse unos a los otros generando empatía, afianzando lazos de amistad y respeto, a su vez, creando acuerdos que promueven la sana convivencia y el buen trato durante el día.

Dicho momento está compuesto por las experiencias que preparan las maestras pensando en que cada uno de los niños se sientan a gusto al ingresar a su espacio pedagógico y se complementa con la distribución equitativa de tareas durante el día.

CRECIENDO JUNTOS Y SANOS:

Por medio de acciones cotidianas acompañadas de dinámicas lúdico-pedagógicas se fomenta hábitos de estilos de vida saludables, tales como: higiene personal, alimentación balanceada, relaciones de afecto y seguridad, con el fin de generar autonomía que posibiliten el disfrute de estas.

MO…VIENDONOS:

Este espacio se ejecuta en el tiempo posterior al almuerzo, se busca promover la actividad física en los niños, con ejercicios suaves siendo esto de vital importancia para los niños en el hogar infantil, ya que prepara adecuadamente su cuerpo y mente para el descanso del día. Después de una comida, es natural que el cuerpo necesite tiempo para digerir los alimentos y reducir la sensación de pesadez. Al promover actividades físicas suaves, estamos estimulando el movimiento y la circulación sanguínea, lo cual contribuye a una mejor digestión y previene el riesgo de sobrepeso.

Como herramienta para la práctica de actividad física se utilizará como guía el libro juegos y técnicas de animación (Ministerio de Educación & División de educación general, 1996) y un cronograma de actividades propuestas de forma diaria por la nutricionista, el cual está planeado en base a las habilidades motoras de los grupos de edad.

DESCANSO:

En este momento, el cual es parte fundamental de su desarrollo, se establece una rutina que propicie el adecuado descanso con base en las necesidades de los niños y acorde a

su edad, promoviendo acciones de relajación como; lecturas, música clásica, encuentros con la naturaleza a través de los sonidos, narraciones, yoga, entre otras. Teniendo en cuenta lo anterior es esencial que los niños de 2 a 5 años tengan una siesta corta al medio día durante la jornada del Hogar Infantil, ya que hace parte de su crecimiento y desarrollo. Según las recomendaciones científicas, los niños de esta edad necesitan entre 10 y 13 horas de sueño en total durante un período de 24 horas (OMS, n.d.). El sueño desempeña un papel crucial en su

desarrollo fisiológico, ya que durante el descanso se producen importantes procesos de crecimiento y reparación celular (Garmendia-Mora, 2021).

Durante la siesta, el organismo del niño tiene la oportunidad de liberar hormonas de crecimiento, las cuales son fundamentales para su desarrollo físico y mental. Además, el sueño contribuye a fortalecer el sistema inmunológico, mejorar la memoria y consolidar lo aprendido durante el día. También se ha observado que los niños que tienen una siesta regular presentan una mayor capacidad de concentración, un estado de ánimo más equilibrado y una menor propensión a problemas de conducta (Garmendia-Mora, 2021).


HI El Trencito
Fe y Alegría Colombia

Planeación de las *Acciones pedagógicas* para la higiene y salud niveles de jardín

FECHA: DIA: ___ MES: ___ AÑO: ___

- CREANDO VÍNCULOS AFECTIVOS:
- CRECIENDO JUNTOS Y SANOS:
- MO...VIENDONOS: (En esta práctica se dinamizará la actividad física entregada por la nutricionista, y se reflejará en el formato diario correspondiente al mes)
- Actividad de transiciones armónicas para niños de Jardín:
- ... Y COLORÍN- COLORADO:

En el contexto del Hogar Infantil, brindarles un tiempo adecuado para la siesta no solo garantiza que cumplan con sus necesidades de sueño, sino que también les permite recargar energías y estar listos para aprovechar al máximo las experiencias de aprendizaje y socialización. Asimismo, la siesta contribuye a prevenir la fatiga y el

agotamiento, lo cual puede impactar negativamente en su desarrollo emocional y cognitivo.

La siesta contribuye de manera directa en el desarrollo de la memoria emocional y el aprendizaje socioemocional, ayudándoles a superar las dificultades que se pueden presentar al iniciar la etapa de preescolar, cuando los niños no realizan el momento de descanso el cual debe ser de 70 minutos

diarios aproximadamente hasta los cinco años, se muestran de mal humor, irritables, por tale motivo debería estar establecido dentro de los horarios y actividades diarias realizadas por ellos. (Spencer, 2018)

Por tal motivo, las maestras acompañan el momento de descanso siguiendo las siguientes orientaciones:

1. Garantizar que el momento Mo…viéndonos, se haya realizado adecuadamente.
2. Ejecutar la planeación establecida para el descanso.
3. Observar y garantizar el bienestar de los niños durante los 45 minutos establecidos para el descanso.
4. No realizar ningún otro tipo de actividad diferente al cuidado de los grupos a cargo.

… COLORÍN- COLORADO:

Este día ha terminado y queremos saber si se ha disfrutado, para ello los niños compartirán con sus maestras las experiencias, sus sentimientos, logros y desacuerdos frente a la jornada, con el objetivo de generar así nuevas estrategias de trabajo; De otro lado, será éste un espacio para que las maestras evalúen junto con los niños la participación y evolución del proceso en general, haciendo un reconocimiento sobre los avances respetando siempre las condiciones particulares de cada uno.

REFLEXIÓN PEDAGÓGICA

La reflexión pedagógica busca que la agente educativa transforme su quehacer pedagógico, no de generar conocimientos, si no que sus acciones se vean afectadas a partir de esa capacidad de interiorizarse y de leer su práctica objetivamente, para ir transformándola. Por ende, cuando las agentes educativas realicen la reflexión pedagógica sobre los aprendizajes adquiridos, formularan un texto corto que sea objetivo y que dé cuenta, que su práctica está siendo pensada por ella misma con la intencionalidad de transformarla. Esta reflexión es entregada semanalmente de forma virtual y es subida al drive institucional, con la finalidad de garantizar la entrega oportuna a la directora del Hogar Infantil.

Las agentes educativas realizarán su reflexión pedagógica cada quince días, con una interiorización y reflexión para mejorar en su quehacer pedagógico y de forma digital, por ejemplo; "como fue el desarrollo de su encuentro virtual con los niños, acciones por mejorar y nuevas estrategias a utilizar*"*. La reflexión pedagógica se debe trabajar de la siguiente forma: *"*Desde mí quehacer pedagógico pude determinar que es fundamental en el momento de la planeación tener en cuenta el grupo de niños, a quien va dirigido la experiencia propuesta, la cantidad de niños y niñas, el material que requiere; esto con el fin de que las actividades planeadas tengan el éxito que se ha propuesto, pero además que no afecte el sentido de la propuesta de las experiencias significativas"

MATERIALES PEDAGÓGICOS

Tenido en cuenta el apartado ubicado en el libro de herramientas el uso adecuado de los materiales y escenarios para el aprendizaje dentro de la unidad se desarrolla con la comunidad educativa un taller de elaboración de material didáctico para el desarrollo de los diferentes juegos de cada nivel este "el material a utilizar en los procesos de formación con las niñas y los niños, debe cumplir con el propósito de fortalecer, enriquecer los procesos adelantados en los ámbitos sujeto, interpersonal,

social más amplio en los niños, permitiéndoles que, con la manipulación de los mismos, se genere reflexión autodisciplina, exploración, acercamiento con la realidad, orden y autonomía. Los materiales se deben seleccionar de acuerdo con los temas de juego propuestos por cada nivel, que contribuya a la construcción de experiencias significativas, de expresión, de creación personal y colectiva de las niñas y niños, por lo tanto, no debe ser escogida al azar. Deben responder a ciertas características: ser atractivos, de manejo agradable, duraderos, tamaño adecuado a sus posibilidades y de acuerdo con la edad.

Se priorizará aquel material y recurso que suponga un trabajo de construcción de aprendizaje, por lo que serán más valorados aquellos en los que sean las niñas y los niños quienes tengan que realizar alguna actividad conducente adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes,

que los que son sólo expositivos o para adornar. En el momento de la adquisición de los materiales se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos: identificación general del material, edad a la que está dirigido, objetivos y usos recomendados,



métodos y procedimientos de enseñanza que posibilita, condiciones de uso, concepción filosófica o teoría del aprendizaje reflejada en el material y materiales similares en el mercado que reúnan los requisitos y puedan ser adquiridos con mayor facilidad".

Los materiales exigen establecer un vínculo que permita comprender que cada uno tiene un propósito específico, y una función que cobra vida por parte del niño o la niña y la maestra. El papel de ambos es especialmente activo, pues su acción sobre el material les permite ir elaborando diferentes aprendizajes. En relación con el uso de los

materiales didácticos las maestras se convierten en facilitadoras, proporcionándoles a las niñas y niños sugerencias para recrearlos y utilizarlos en diversas actividades en forma oportuna, estimulando constantemente el natural deseo de aprender e investigar.









Fe y Alegría
COLOMBIA

FORMAS DE VALORACIÓN O SEGUIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS EN EL HOGAR INFANTIL

El seguimiento y acompañamiento tendrá por lo tanto el interés de medir el desarrollo de las capacidades y competencias de niños mediante la observación directa y la descripción sistemática de su comportamiento como un producto del proceso del desarrollo, evidenciando lo que los niños en cada etapa pueden hacer. Ello permitirá que el agente educativo tenga información válida y confiable en el diseño de situaciones didácticas dentro de su intervención educativa con la intención explícita de favorecer su desarrollo.

Es preciso mencionar que el nuevo vertical educativa permite realizar una observación más detallada de los ámbitos de acción y trasformación como lo son sus ejes:

1. Lenguaje y comunicación
2. Conocimiento del mundo físico natural y social
3. Desarrollo y cuidado del cuerpo
4. Democracia y afectividad
5. Construcción del sentido persona y comunitario

los ejes antes mencionados se componen de sus respectivas áreas y tres ámbitos; sujeto, interpersonal y social más amplio de estos se desprende las evidencias que las agentes educativas observan y tiene en cuenta al momento de realizar la valoración correspondiente de cada niño y niña dentro de las acciones pedagógicas planeadas y ejecutadas.

De igual forma se cuenta con la maya curricular donde está registrada la estructura de la propuesta pedagógica “ruta de formación para una vida en plenitud, trasformar en clave de capacidades” [10] El seguimiento a los procesos de desarrollo se concibe como un proceso que se lleva de manera continua, global y personalizada, con el

[10] Tomado del libro de Sentidos y Horizontes de Educación Inicial escrito por Fe y Alegría de Colombia:

objetivo de valorar los procesos alcanzado por los niños en aprendizaje. Por ende, se llevan instrumentos del ICBF como la ficha de caracterización y escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil. Además, se cuentan con otros instrumentos de autoría de Fe y Alegría, fruto de la reflexión pedagógica y curricular como es: periodo de adaptación, registro de observación para la planeación y seguimiento el registro anecdótico, registro descriptivo y el informe de los procesos del desarrollo y aprendizaje de los niños en el marco de la vertical educativa.

Lo anterior con el fin de articular los resultados de la aplicación de dichas herramientas dentro de las planeaciones diarias y así poder fortalecer las potencialidades de los niños, a su vez fortalecer aquellos niños que se encuentran en riesgo según resultados. La caracterización por etapas de desarrollo de las niñas/niños del hogar infantil la dividimos de la siguiente manera: Pero no se puede hablar de valoración y seguimiento sin antes tener en cuenta los parámetros establecidos en la elaboración del diagnóstico ya que este arroja información fundamenta para la construcción del proyecto pedagógico correspondiente a cada nivel el cual establece las estrategias de acompañamiento en los procesos adelantados con los niños y niña es por ello que a continuación se presentan los juegos a trabajar en el primer periodo, los cuales se presentan en un mapa de juego y se publican en cada salón a la vista de las familias.

A su vez, se tienen en cuenta otras formas de valoración o seguimiento al desarrollo integral de los niños relacionados a continuación:

- OBSERVADOR, PERIODO DE ADAPTACIÓN Y CONTROL ANTROPOMÉTRICO

Mediante este informe realizado desde el periodo de adaptación se logra iniciar el registro del seguimiento al desarrollo integral de los niños.

- REGISTRO MENSUAL DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS.

Por medio del cual se logra realizar una descripción precisa del desarrollo evolutivo de los niños teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo.

- INFORME DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS.

Se realiza según el proceso que ha tenido cada uno de los niños, tomando como referencia lo registrado en el observador, las observaciones mensuales, libro de herramientas de fe y alegría, lo observado en los ámbitos seleccionados para la dinamización de las actividades y los ejes del desarrollo, se debe realizar descripción objetiva y este se socializa a las familias trimestralmente.

- DESCRIPCIÓN DE LA DINAMIZACIÓN DIARIA DEL JUEGO REALIZADO, TENIENDO EN CUENTA EL CURRÍCULO.

La realiza diariamente cada agente educativo registrando el paso a paso de la dinamización de las actividades, nombrando si se cumplió o no la observación de los ámbitos seleccionados, resaltando las acciones significativas de la actividad, se incluye la evaluación pedagógica de la actividad.

Fe y Alegría
COLOMBIA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

El mecanismo implementado en el hogar infantil es el siguiente: • Revisión de la planeación de manera periódica, se hace la debía retroalimentación a las agentes educativas frente a la propuesta de trabajo para los niños.

• En jornadas de reflexión de cada mes se dinamizan acciones encaminadas a revisar los procesos pedagógicos enmarcados en cada una de las actividades que las agentes educativas dinamizan en los diferentes espacios pedagógicos, así mismo se les invita para que se haga una reflexión de la práctica y los resultados de esta en los avances y procesos de los niños.

• Acompañamiento en el aula: Observación de la práctica pedagógica de las maestras, y/o participación de algunas experiencias motivantes según el juego desarrollado.

• Encuestas de satisfacción cada semestre

• Jornada de observación, pedagógica y de veeduría de las familias

Fe y Alegría
COLOMBIA

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Es importante resaltar lo valioso de involucrar a los padres de familia y/o comunidad educativa frente a cada una de las actividades que se desarrollan en la institución, en la cual participan activamente, rompiendo con los paradigmas que sus hijos e hijas solo asisten al hogar infantil para ser cuidados y no para potenciar capacidades y habilidades. Por lo anterior las familias se involucran en:

APERTURA DE JUEGO: Se expone a los padres de familia el mapa de juego elaborado por cada una de las agentes educativas, allí se socializan los temas o juegos de rol que se van a trabajar durante el semestre. Se socializa las necesidades por la que se escogen los temas y el juego de rol y lo que se espera desarrollar en los niños. Para llevar a cabo la apertura de juego previamente se envía circular a los padres, madres y/o cuidadores informando sobre esta actividad.

CONSTRUCCION DEL MATERIAL DE APOYO: Se solicita a cada una de las familias la elaboración de recursos didácticos en material reciclable, el cual servirá de apoyo pedagógico al ser utilizado en las diferentes actividades con los niños.

EXPERIENCIAS MOTIVANTES: Se invita a los padres de familia de ser necesario, a participar en la realización de dramatizados, obras de teatro, obras de títeres, entre otros. Con anterioridad se solicita a las familias la colaboración, observando que los padres que deciden participar lo hacen con agrado. Estas actividades llaman la atención de los niños ya que es novedoso para ellos observar diferentes personas participar en las actividades que se realizan en el hogar infantil.

CIERRE DE JUEGO: Es la actividad que concluye el juego trabajado a lo largo de un periodo de tiempo ya sea mensual o semestralmente. Consiste en brindar un mensaje sobre como con el tema de juego beneficia a toda la comunidad educativa, ejemplo: el Chef nos ayuda a mejorar hábitos de alimentación y el consumo de frutas y verduras en los niños, el Biólogo marino fomenta el cuidado del agua y el medio

ambiente. Además, se cuenta a todos los padres de familia las actividades realizadas, resaltando las habilidades desarrolladas encada uno de los niños, así mismo se muestran los trabajos realizados por todos los niños y las niñas, frisos, folletos, catálogos, collages fotográficos, es agradable para los padres de familia evidenciar los trabajos realizados por sus hijos.

JORNADA DE OBSERVACION PEDAGOGICA: Cuando los padres de familia asisten a la jornada, tienen la oportunidad de involucrarse en los procesos pedagógicos que se dan al interior del hogar infantil, mostrando interés y preocupación por los procesos formativos de su hijo(a), por lo tanto, muestran más credibilidad y confianza en el servicio que le presta el hogar infantil.

TRANSICIONES ARMÓNICAS EN LA PRIMERA INFANCIA

"Acompañamos cada cambio con amor, confianza y seguridad"

El Hogar Infantil El Trencito reconoce que los cambios y pasos que viven los niños requieren acompañamiento afectivo, pedagógico y familiar. Las transiciones armónicas buscan que cada niño y niña pueda vivir estos procesos de manera gradual, segura y positiva, fortaleciendo su confianza y favoreciendo la continuidad de sus experiencias de desarrollo y aprendizaje.

Este documento toma como referente el cronograma institucional "Travesías con Sentido 2026", que contempla acciones con niños, niñas y familias orientadas especialmente a la preparación para la llegada a los colegios y al ingreso a la educación formal. El cronograma señala la participación de los componentes pedagógico, familias-comunidad y redes sociales, así como del apoyo psicosocial y otros apoyos institucionales.

Fe y Alegría
COLOMBIA

¿Qué son las transiciones armónicas en la primera infancia?

Son los procesos de cambio que experimentan los niños y las niñas al pasar de una experiencia, espacio, grupo, nivel o contexto a otro, y que se acompañan de manera sensible, progresiva y coordinada para favorecer su bienestar, seguridad y adaptación. En el Hogar Infantil, esto implica preparar al niño o niña, reconocer sus emociones y particularidades, brindar información clara a las familias y mantener una comunicación permanente entre los adultos que acompañan el proceso.
En el marco de las “Travesías con Sentido 2026”, se plantean acciones para que las familias conozcan el proceso y su importancia para la transición a la educación formal, así como actividades lúdico-recreativas y de reconocimiento del colegio y la localidad.

Objetivo general

Fortalecer el acompañamiento integral de los niños y las niñas y sus familias durante las transiciones de la primera infancia, especialmente en el paso del Hogar Infantil a la educación formal, promoviendo experiencias seguras, significativas, participativas y acordes con las necesidades de cada niño y niña.

Objetivos específicos

- Brindar a los niños y las niñas experiencias pedagógicas y lúdico-recreativas que les permitan familiarizarse con los cambios y nuevos contextos.
- Fortalecer en las familias el conocimiento y la participación activa en el proceso de transición hacia la educación formal.
- Orientar a las familias sobre el proceso de inscripción a los colegios oficiales y favorecer el seguimiento de dicho proceso.

- Promover el reconocimiento del colegio y de la localidad como nuevos espacios de participación y aprendizaje.
- Identificar oportunamente necesidades emocionales, familiares o sociales que puedan requerir acompañamiento durante la transición.

- Articular las acciones de las maestras, las familias, el apoyo psicosocial y los demás componentes del Hogar Infantil.

Población a la cual va dirigida

Niños y niñas del Hogar Infantil El Trencito, con especial énfasis en los niños y niñas del nivel Jardín que se encuentran próximos a realizar el tránsito hacia la educación formal, sus madres, padres y cuidadores, maestras/agentes educativas, equipo de apoyo psicosocial y demás integrantes de los componentes institucionales involucrados.

El cronograma 2026 contempla de manera específica actividades con las familias del nivel de Jardín para favorecer el reconocimiento del proceso de “Travesías con Sentido” y su importancia para la transición a la educación formal.

Responsabilidades de las maestras / agentes educativas

- Observar y reconocer las características, intereses, emociones y necesidades de cada niño y niña frente a los cambios.
- Preparar experiencias pedagógicas, lúdicas y recreativas que permitan anticipar y familiarizarse con los nuevos espacios y rutinas.
- Conversar con los niños y niñas sobre el colegio, los cambios y las emociones que pueden experimentar, utilizando un lenguaje cercano y comprensible.
- Fortalecer habilidades de autonomía, comunicación, convivencia y participación que favorezcan el nuevo contexto educativo.
- Mantener comunicación permanente con las familias y compartir orientaciones para que el acompañamiento continúe en casa.
- Registrar situaciones relevantes y articular con el apoyo psicosocial cuando se identifiquen necesidades particulares.
- Participar en las acciones institucionales previstas en el cronograma y aportar evidencias o registros del desarrollo de las actividades.

Fe y Alegría
COLOMBIA

Responsabilidades de las familias

- Participar activamente en las reuniones, orientaciones y actividades propuestas por el Hogar Infantil.
- Escuchar y validar las emociones de los niños y niñas frente a los cambios, brindando seguridad y confianza.
- Conversar en casa sobre el ingreso al colegio de manera positiva, evitando generar temor o presión.
- Acompañar los procesos de inscripción y entrega de documentación cuando corresponda.
- Informarse sobre las instituciones educativas de la localidad y las opciones disponibles para el niño o niña.
- Comunicar oportunamente al Hogar Infantil cualquier situación familiar o emocional que pueda afectar el proceso de transición.
- Fortalecer progresivamente hábitos de autonomía, organización, cuidado personal y responsabilidad.

Responsabilidades del apoyo psicosocial

- Orientar a las familias y niños y niñas en los aspectos emocionales y sociales relacionados con las transiciones.
- Identificar factores que puedan dificultar la adaptación y realizar el acompañamiento correspondiente.
- Desarrollar o apoyar actividades de sensibilización y reconocimiento del colegio y la localidad.
- Brindar orientaciones a las familias sobre el proceso de transición y, cuando corresponda, sobre la inscripción a los colegios oficiales.
- Realizar seguimiento a los casos que requieran acompañamiento y articular con los demás componentes del Hogar Infantil.
- Apoyar el seguimiento al proceso de inscripción y la consolidación de la información institucional.

Estrategias para favorecer transiciones armónicas

- Anticipación: informar con tiempo sobre los cambios y explicar qué ocurrirá.

- Juego y exploración: utilizar actividades lúdicas para representar situaciones relacionadas con el colegio.
- Reconocimiento de espacios: acercar a los niños y niñas a los nuevos contextos y a su localidad.
- Participación familiar: involucrar a madres, padres y cuidadores como aliados del proceso.
- Escucha emocional: permitir que los niños y niñas expresen miedos, expectativas, preguntas y emociones.
- Continuidad: conservar rutinas, vínculos y estrategias de acompañamiento que faciliten el paso entre contextos.
- Seguimiento: revisar periódicamente avances, dificultades y necesidades de apoyo.

Cronograma de actividades – Travesías con Sentido 2026

El siguiente cronograma incorpora las actividades consignadas en el documento institucional entregado por el Hogar Infantil, conservando sus fechas, responsables y orientación general.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
26-05-2026	Infografía acerca de conociendo qué son las Travesías con Sentido.	Componente familias
01-06-2026	Preparando para la llegada a nuestros colegios por medio de actividades lúdico-recreativas.	Componente pedagógico
22-07-2026	Listado de colegios oficiales – reunión de padres conociendo los colegios de la localidad.	Componente familias
09-08-2026	Preparando para la llegada a nuestros colegios por medio de actividades lúdico-recreativas / orientaciones a familias para el proceso de inscripción a los colegios oficiales.	Componente pedagógico – apoyo psicosocial
06-09-2026	Reconocimiento de mi colegio y mi localidad.	Apoyo psicosocial
24-09-2026	Preparando para la llegada a nuestros colegios por medio de actividades lúdico-recreativas.	Componente pedagógico
10-10-		

2026	Sensibilización: preparándonos con ayuda de nuestros padres para la llegada a grado cero.	Componente pedagógico – apoyo psicosocial
09-10-2026	Seguimiento al proceso de inscripción de los niños y niñas a la educación formal. Solicitud de cartas a los padres de familia que decidieron solicitar cupo en colegios.	Componente pedagógico – familias
06-11-2026	Mi lonchera.	Componente pedagógico – salud y nutrición – apoyo psicosocial
04-12-2026	Verificación de que niños quedaron inscritos a educación formal. Consolidado de información.	Componente pedagógico – apoyo psicosocial

Seguimiento y evaluación

El seguimiento se realizará durante el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta la participación de los niños, niñas y familias, los avances en el reconocimiento del nuevo contexto, la expresión y manejo de emociones, la autonomía y el avance del proceso de inscripción a la educación formal. Se podrán utilizar registros de asistencia, observaciones, evidencias fotográficas, formatos institucionales, conversaciones con las familias y consolidación de la información.

El cronograma institucional establece, entre otras acciones, el seguimiento al proceso de inscripción y la verificación de los niños y niñas que quedaron inscritos en educación formal, con posterior consolidado de información.



Fe y Alegría
COLOMBIA

https://www.feyalegria.org.co